ALCALDÍA DE
NTIAGO DE CALI

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

Tabla de contenido

1. Introducción 2
 1.1 Definiciones 2
 1.2 Descripción de la necesidad 3
2. Aspectos generales de mercado 4
 2.1 Aspectos económicos 4
 (i) Cifras totales de ventas del sector de actividades profesionales, científicas y técnicas asociados con el objeto del contrato: 4
 (ii) Variables económicas que afectan al servicio de consultoría 5
 2.2 Aspectos Técnicos 6
 2.3 Aspectos regulatorios 8
 2.4 Otros aspectos importantes 9
3. Análisis de la Demanda 10
 3.1 Procesos de Contratación del Distrito de Santiago de Cali 10
 3.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales 11
 3.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados 16
 a) Modalidad de Contratación: 16
 b) Plazo del contrato: 16
 c) Experiencia exigida al proveedor 16
 d) Garantías exigidas 16
 e) Formas de pago 17
 3.4 Aspectos técnicos y descripción de la necesidad 22
4. Análisis de la Oferta 31
 4.1 Empresas que proveen que proveen diseños y estudios técnicos de adecuación de inmuebles 31
 4.2 Cadena de suministro 41
 4.3 Estructura de costos 42
 4.4 Análisis de precios 43
 4.5 Análisis financiero 46
5. Conclusiones 48

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

1. Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

El presente documento presenta el análisis del sector para "*Contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.*", las cuales tienen entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros y organizacionales que debe tener en cuenta LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS del Distrito de Santiago de Cali en el proceso de contratación.

1.1 Definiciones

Las expresiones utilizadas en el presente documento con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica: Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Los términos no definidos a continuación deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

Definiciones	
Consultoría	Es un servicio de asesoría especializada e independiente al que recurren las empresas en diferentes industrias con el fin de encontrar soluciones a uno o más de sus problemas de negocio o necesidades empresariales, que se sustenta en la innovación, la experiencia, el conocimiento, las habilidades de los profesionales, los métodos y las herramientas.
Adjudicación	Es la decisión final de La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, expedida por medio un acto administrativo, que determina el adjudicatorio del presente contrato
Contrato	Es el negocio jurídico que se suscribirá entre el Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios y el adjudicatario, por medio del cual se imponen a las partes obligaciones reciprocas y se conceden derechos correlativos que instrumentan la relación contractual que se busca establecer a través del presente proceso de contratación.

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

Covid-19	La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019
Estudios y Diseños	Los Estudios y Diseños son una ingeniería conceptual, donde se determinan las características específicas que debe tener un proyecto, orientadas a la óptima construcción de este.

Fuente: Compañía colombiana de consultores, Auditool, IP21ingeniería

1.2 Descripción de la necesidad

La Administración Municipal de Santiago de Cali está al servicio de los intereses generales de los habitantes del Municipio, y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia e interdisciplinariedad; lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de lo demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la Administración Pública y de los servidores públicos y de acuerdo al Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 del 28 de Septiembre del 2016, *"Por el cual se determinan la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias"*, en los Artículos 97 establece que el propósito de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios tiene como propósito la Ejecución de políticas, planes y programas que dicten las autoridades municipales para la administración de los bienes muebles e inmuebles del Municipio y en el Artículo 98 específica las siguientes funciones como responsabilidad de la Unidad:

1) Formular, liderar y ejecutar estrategias encaminadas al registro, uso, administración, mantenimiento, aseguramiento y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles de la Alcaldía de Santiago de Cali.

4) Realizar el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles que no estén dados en administración a otro organismo.

9) Identificar las necesidades mobiliarias, inmobiliarias, de insumos, de activos y de servicios de los organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali y formular alternativas para su solución.

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios en cumplimiento de sus objetivos misionales ha identificado la necesidad de la recuperación y restauración del bien inmueble Casa Proartes que actualmente es ocupado por la Fundación Proartes y en la cual funciona su sede administrativa. En este sentido, se ha determinado que se requiere de la elaboración de estudios técnicos y diseños que se ajusten a la necesidad de intervención integral del inmueble toda vez, que se identificó que el bien se encuentra en riesgo de deterioro propiciado por la vetustez y el paso del tiempo, de igual manera, al ser un bien que presta servicios culturales y públicos, debe contar una infraestructura adecuada para la correcta prestación de sus servicios.

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

2. Aspectos generales de mercado

Objeto: Contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

El presente proceso de contratación esta codificado en el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC):

Código	Segmento	Familia	Clase	Producto
80101604	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de Proyectos	Planificación o administración de proyectos
81101508	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería	Ingeniería civil	Ingeniería arquitectónica

Fuente: Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas

2.1 Aspectos económicos

(i) Cifras totales de ventas del sector de actividades profesionales, científicas y técnicas asociados con el objeto del contrato:

De acuerdo a la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE[1], identificó que, en el mes de marzo de 2022, los servicios de Actividades profesionales científicas y técnicas registraron un crecimiento de 15.7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 10.0% y los salarios registraron un crecimiento de 6.1%, en comparación con marzo de 2021.

Los ingresos mejoraron debido al incremento de 15.5% en los ingresos por servicios, de 0,1% en la venta de mercancías y 0.2% de otros ingresos. Por su parte, el personal ocupado total presentó una variación positiva debido al incremento de 7.3% en el personal temporal directo, de 1.4% en el personal permanente y de 1.3% en el personal contratado a través agencias.

De acuerdo con la información anterior, la recuperación de empleo especializado, al haber un mayor nivel de ingresos por parte del sector, influye directamente en la prestación del servicio, al tener una mayor disponibilidad del capital humano, permite que los tiempos de espera se reduzcan y las empresas prestadoras del servicio sean más eficientes. No obstante, este aumento en la demanda ocasionaría un aumento en los precios, que puede repercutir en el costo del contrato, lo que implica mantener un mayor seguimiento por la supervisión del contrato.

[1] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_febrero_22.pdf

ALCALDÍA DE
NTIAGO DE CALI

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

(ii) Variables económicas que afectan al servicio de consultoría

VARIACIÓN DEL SMMLV:

En virtud del objeto del contrato servicio de estudios y diseños, es importante conocer el nivel de salarios como un indicador de impacto directo sobre el precio de los servicios ofertados. Por este motivo, es importante tener en cuenta el comportamiento del salario mínimo, por lo cual es necesario tomar en cuenta la información suministrada por el Ministerio de trabajo en cuanto a la variación del salario mínimo en el último cuatrienio:

Tabla No.1 Variaciones del SMMLV

AÑO	SMLV	% ANUAL VARIACIÓN	DECRETO
2018	$781.242	5,9%	2209 de diciembre 2017
2019	$828.116	6%	2451 de diciembre 2018
2020	$877.803	6%	2360 de diciembre 2019
2021	$908.526	3,5%	1785 y 1786 de diciembre 2020
2022	$1.000.000	10.07%	1724 de 2021 de diciembre 2021

Fuente: Ministerio del Trabajo y Decretos Presidenciales

De acuerdo con la tabla anterior, se identifica que para la vigencia 2022 tuvo el mayor crecimiento de los últimos 5 años, teniendo un incremento respecto al año anterior de $91.474 equivalente a una variación positiva del 10.07%. Evidenciando que el servicio requerido hace parte del sector de servicios, que está directamente relacionado con la mano de obra, podría presentarse un incremento en el costo del servicio requerido.

INFLACIÓN

En mayo de 2022, el DANE[2] reporta que el IPC presentó una variación de 0.84%, en comparación con marzo de 2022 y una variación de 6.55% en comparación con abril de 2021, lo que ha conllevado a realizar diferentes ajustes sobre la tasa de intervención del Banco de la República[3] y tomar medidas para desacelerar el incremento en los precios de los alimentos[4], esta situación mantiene la tendencia al alza de los insumos asociados con el contrato, suponiendo así, un incremento en los insumos de asociados con este contrato, por lo cual se haría necesario por parte de la supervisión del contrato, un seguimiento constante a la ejecución del mismo.

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

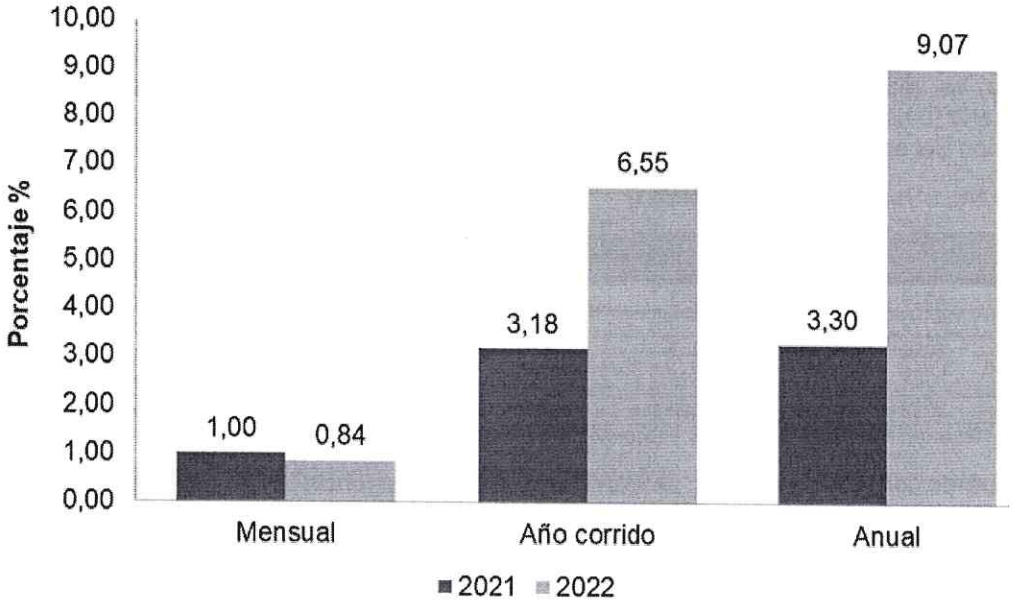
[3] https://www.larepublica.co/economia/tasa-de-intervencion-del-banco-de-la-republica-se-ha-triplicado-desde-septiembre-3353665

[4]

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

Gráfica 1

IPC Variaciones Total nacional mayo 2021 - 2022



2.2 Aspectos Técnicos

Conforme con la Compañía Colombiana de Consultores SAS, los Estudios y Diseños son una ingeniería conceptual, donde se determinan las características específicas que debe tener un proyecto, orientadas a la óptima construcción de este.

En general, podríamos contemplar dos tipos de Estudios y Diseños:

- Estudios y Diseños generales, los cuales están dirigidos a la precisión de las dimensiones del proyecto, las especificaciones de sus diversos componentes, la definición de las normas y parámetros de calidad aplicables y la estimación del costo.
- Estudios y Diseños detallados, que están dirigidos a la elaboración de especificaciones detalladas y planos, el cálculo de las cantidades de obra, el estudio y estimación de precios unitarios, la definición de presupuestos y cronogramas, la preparación de los documentos licitatorios y contractuales y, en general, la ejecución de todas aquellas actividades requeridas para el desarrollo o construcción del proyecto.

Se aprecian en los Estudios y Diseños, los siguientes servicios:

Consejo y consulta: Este servicio comprende sólo la opinión de la Compañía basada en su experiencia y en su conocimiento técnico.

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

Investigaciones y análisis técnicos: Ejecución de estudios detallados de ingeniería básica considerando los métodos posibles de construcción. En este servicio normalmente se consideran los aspectos tanto económicos como de ingeniería.

Estudios de pre-inversión: El objetivo de este servicio es la determinación de la viabilidad técnica, la oportunidad y la factibilidad económica, ambiental o social de un proyecto.

Planeación: Este servicio se considera independiente del servicio de diseño e incluye la elaboración de los esquemas preliminares y los planes maestros del proyecto.

Ingeniería de detalle: Este servicio se subdivide en la elaboración de los diseños esquemáticos, preliminares y finales. Los documentos completos del proyecto consisten en planos detallados, cantidades de obra, memorias de cálculo, informes y en las especificaciones técnicas.[5]

De igual forma, de acuerdo con el MANUAL DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS, INTERVENTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y GERENCIA DE PROYECTOS EN INVIAS, el personal técnico requerido para los proyectos de Ingeniería de Consulta dependerá del tipo, complejidad y características de los proyectos.

Este personal técnico estará conformado por técnicos en áreas específicas como los dibujantes de autocad, dibujantes de sistemas de información geográfica, topógrafos, laboratoristas, inspectores técnicos, inspectores de seguridad industrial y salud ocupacional-SISO, inspectores ambientales, inspectores sociales, e inspectores prediales; y por auxiliares técnicos como los auxiliares de laboratorio, cadeneros, conductores, obreros, celadores y ayudantes.

En la mayoría de trabajos de Consultoría es posible definir con precisión el tipo y cantidad de profesionales que atenderán las labores por realizar, el personal requerido, y la duración del proyecto. Por esta razón, en estos casos es usual recurrir a un sistema flexible, consistente en definir el tipo y cantidad de los especialistas, profesionales, técnicos y personal administrativo que se va a requerir con los sueldos que devengarían y la duración o permanencia de tales profesionales y auxiliares. El valor de los costos de personal, representado en el sueldo básico, se afecta por un factor multiplicador que incluye una serie de variables como las prestaciones y seguridad social, los aportes legales, los costos indirectos o gastos generales de la firma, impuestos y los honorarios o utilidades del consultor, entre otros.

A los costos de personal afectados con el factor multiplicador se suman los costos directos que se pactan con base en tarifa fija y a los cuales se aplica un factor de recargo o factor administrativo aplicable sobre los gastos directos reembolsables, factor que normalmente es del 10%.

Los costos directos están compuestos por todos los conceptos que se requieren para que los profesionales puedan cumplir con su labor. El alquiler de oficinas, alquiler de campamento, alquiler de los vehículos, equipos de cómputo y accesorios, licencia de software especializado, equipos de laboratorio y/o ensayos de laboratorio, mobiliario de oficina y de campo, servicios públicos, pasajes aéreos y terrestres, transporte marítimo y fluvial, combustible, peajes, equipos

[5] https://www.ccc.com.co/servicios/categoria2

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

de topografía y fotografía, georreferenciación o puntos GPS con precisión milimétrica materializados en campo con mojones de concreto y platina de bronce, ensayos y monitoreo para el programa de adaptación de la guía ambiental, apiques, perforaciones en suelo y en roca, adquisición de cartografía, imágenes de satélite y fotos aéreas existentes, papelería, reproducción de planos y documentos técnicos, los gastos de publicación de informes técnicos, informes semanales, informes mensuales, informe final, entre otros, son los conceptos más comunes que integran los costos directos de la Consultoría.[6]

2.3 Aspectos regulatorios

Los Estudios y Diseños generales de espacios físicos, arquitectónicos, de mobiliario, hidrosanitario, eléctrico, aire acondicionado, estudios técnicos y elaboración del presupuesto para la remodelación de la oficina, deberá estar ligada directamente con el cumplimiento de la siguiente normativa y anexas complementarias:

- Decreto 1469 de 2010.
- Normas técnicas colombianas para el planeamiento, diseño y dotación de instalaciones y ambientes escolares, (NTC 4595 de 1999, NTC 4596 de 1999, NTC 4683-4641-4732-4733/99).
- Ley 400 de 1997. Reglamento colombiano de construcciones sismo resistentes NSR-10.
- Legislación de seguridad industrial salud ocupacional, análisis y aplicación de las normas de construcción y adecuación en salud ocupacional, según Resolución 2400 de 1979.
- Normas de Salubridad (ley 09 de 1979, NTC 920-1 de 1997, NTC 1500 de 1979, NTC 1674 de 1981, NTC 1700 de 1982).
- Análisis y aplicación de normas ambientales, gestión ambiental y manejo de residuos.
- Emisiones atmosféricas, Decreto 948 05/06/1995 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante el cual de establecen normas de prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.
- NFPA 101 Código de seguridad humana.
- Resolución 2413 22/05/1979 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante el cual se establece el reglamento de higiene y seguridad en la construcción.
- Resolución 627 07/04/2006 del Ministerio de Medio Ambiente por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
- Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS2000 (Resolución 1096 del 17 de noviembre de 2000, emanada del Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Colombia) y Resolución 2320 de 2009 por la cual se modifica parcialmente la Resolución número 1096 de 2000 que adopta el reglamento técnico para el sector de agua potable y saneamiento básico – RAS.
- Código colombiano de fontanería NTC-1500.
- Normas AISC, AISI.
- Normativas ASHRAE referentes a eficiencia energética (90.1) y confort térmico (62.1).
- Código eléctrico nacional, norma INCONTEC 2050.
- Reglamento técnico de instalaciones eléctricas Resolución No. 18 0398 de 7 de abril de 2004 expedida por el Ministerio de Minas y Energía (RETIE).

[6] https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/documentos-tecnicos/3240-manual-de-servicios-de-consultoria-para-el-invias/file

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

- Las normas vigentes de la empresa de energía encargada del suministro y control de la energía en el respectivo municipio.
- Reglamento técnico de instalaciones eléctricas, RETIE y NTC 2050, Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público RETILAP.
- Normatividad vigente por el ente competente de los municipios en cuanto a usos, parámetros, etc.
- Normas de las empresas locales de servicios públicos o con las que se proveerá los servicios.
- Guía y Estándares para el Desarrollo Grafico del Proyecto impartida por el Concejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares, última versión.
- Cumplimiento de la normatividad vigente SG SST (Sistema de Gestión Seguridad y salud en el trabajo).
- Reglamentación para trabajo en alturas
 - Resolución 1178 de 2011
 - Resolución 1903 de 2013
 - Resolución 2578 de 2012
 - Resolución 1409 de 2012
 - Resolución 2271 de 2010
 - Circular 070 de 2009
- Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" - G-MOAB-01. Colombia Compra Eficiente expide la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, en su calidad de ente rector del Sistema de Compra Pública.

El propósito de esta guía es identificar las principales características de las ofertas artificialmente bajas presentadas en los Procesos de Contratación y dar pautas para su manejo, en línea con las mejores prácticas internacionales en la materia.

Nota: Las normas descritas anteriormente fueron validadas y se encuentran vigentes.

Para finalizar, es de vital importancia que el adjudicatario resultante del presente proceso de selección tenga en cuenta la normatividad vigente y las precauciones en lo que respecta a la seguridad ocupacional, así como cumplir con los requerimientos que la Entidad establezca, como se establece en el numeral 3.4. Análisis técnicos de la demanda.

2.4 Otros aspectos importantes

Dentro de un proyecto de estudios y diseños, existen también aspectos como el estudio de suelos (si se requiere), el diseño arquitectónico, el diseño estructural, la documentación jurídica y las especificaciones constructivas, cada uno importante al momento de ejecutar la obra, ya que contar con un sustento técnico apropiado, permite llegar a feliz el proyecto a desarrollar.[7]

[7] http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00000293.pdf

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

3. Análisis de la Demanda

3.1 Procesos de Contratación del Distrito de Santiago de Cali

La Entidad Estatal debe analizar el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, teniendo en cuenta, que ha realizado el Distrito:

ENTIDAD CONTRATANTE	SECRETARIA DE EDUCACION DE CALI
CONTRATISTA:	CONSORCIO IEO-2020
PROCESO No:	4143.010.32.810-2020 (PRESENTACIÓN DE OFERTA)
MODALIDAD	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO (DESCONTINUADO)
OBJETO CONTRACTUAL	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y PRESUPUESTOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS JOSÉ MARÍA CARBONELL SEDE HONORIO VILLEGAS Y RODRIGO LLOREDA CAICEDO SEDE PRIMITIVO CRESPO, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS "DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA I.E.O JOSÉ MARÍA CARBONELL SEDE HONORIO VILLEGAS DE LA COMUNA 10 DE CALI" BP 26002010 Y "DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA I.E.O RODRIGO LLOREDA CAICEDO SEDE PRIMITIVO CRESPO
FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ PAGADO POR EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACIÓN AL CONSULTOR, DE LA SIGUIENTE FORMA: • UN PRIMER PAGO DEL 25%, DEL VALOR DEL CONTRATO, A LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE: Ü LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO. Ü ESTUDIO DE SUELO. • UN SEGUNDO PAGO DEL 25%, DEL VALOR DEL CONTRATO, A LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE: Ü INFORME DE LOS TALLERES QUE SE ADELANTARON SEGÚN LA PROPUESTA PLASMADA EN LA ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA A IMPLEMENTAR PARA EL PROCESO PARTICIPATIVO. Ü DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL ANTEPROYECTO, CON LOS RESPECTIVOS DETALLES, CORTES Y FACHADAS AJUSTADAS A LAS CONDICIONES DEL SITIO. • UN TERCER Y ÚLTIMO PAGO DEL (50%), DEL VALOR DEL CONTRATO, A LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE: Ü DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEFINITIVO, CON LOS RESPECTIVOS DETALLES, CORTES Y FACHADAS AJUSTADAS A LAS CONDICIONES DEL SITIO Y PLANOS DE DETALLES. Ü DISEÑOS Y MEMORIAS DEL PROYECTO ESTRUCTURAL. Ü PLANOS ELÉCTRICOS, REDES DE VOZ Y DATOS, APANTALLAMIENTO, MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN, SI APLICA. Ü PLANOS HIDRÁULICOS Y SANITARIOS. Ü RED CONTRA INCENDIOS. Ü RED DE GAS. Ü MEMORIA TÉCNICA DONDE SE CONSIGNARÁ LA INFORMACIÓN BÁSICA UTILIZADA, CÁLCULOS Y MEMORIAS DE DISEÑO SI ES NECESARIO. Ü REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS TERRENOS E INSTALACIONES EXISTENTES. Ü CÁLCULOS DE CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTOS. Ü ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
VALOR ADJUDICADO	$275.711.923
ADICIONES:	NO
POLIZAS	CUMPLIMIENTO: ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.12 DEL DECRETO 1082 DE 2015 EJECUCIÓN CABAL DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL, POR PARTE DEL CONTRATISTA 20% POR EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MÁS.

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.13 DEL DECRETO 1082 DE 2015 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES 8% POR EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS. CALIDAD DEL SERVICIO ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.15 DEL DECRETO 1082 DE 2015 CALIDAD DEL SERVICIO 20% POR EL TÉRMINO DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.
VIGENCIA	EL CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2020, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO, APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO Y EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO
EXPERIENCIA	LA EXPERIENCIA GENERAL SE ACREDITARÁ A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL FORMULARIO 2, RELACIONANDO CONTRATOS TERMINADOS A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA LOS CUALES ESTÉN INSCRITOS EN EL RUP, IDENTIFICADOS CON EL SIGUIENTE CLASIFICADOR DE BIENES: 80101600 GERENCIA DE PROYECTOS O 81101500 INGENIERÍA CIVIL O 80111600 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL, CUYO OBJETO HAYA SIDO DISEÑO DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES Y CUYA SUMATORIA SEA IGUAL O SUPERIOR A 314 SMMLV ACTUALIZADOS. PARA EL CÁLCULO DE LA EXPERIENCIA DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL SE TOMARÁN LOS CONTRATOS QUE ESTÉN DEBIDAMENTE RELACIONADOS EN EL FORMULARIO NO 2, INSCRITOS EN EL RUP PARA LA ACREDITACIÓN DEL PRESENTE CRITERIO, INDICANDO DE MANERA CLARA CUAL O CUALES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O LA UNIÓN TEMPORAL APORTA DICHA EXPERIENCIA. ESTE FORMULARIO DEBERÁ SER PRESENTADO POR EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL Y NO POR CADA INTEGRANTE. CUANDO EL PROPONENTE PRESENTE CONTRATOS EN LOS CUALES PARTICIPÓ EN UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO, SE LE ACREDITARÁ COMO EXPERIENCIA LA QUE CORRESPONDA A SU PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con la información contenida en el SECOP I y II

3.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

La Entidad Estatal debe analizar el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, teniendo en cuenta, que han realizados otras entidades:

ENTIDAD CONTRATANTE	AEROCIVIL
CONTRATISTA:	CONSORCIO AEROPITALITO 2018
PROCESO No:	18001693 H3
MODALIDAD	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
OBJETO CONTRACTUAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE LAS EDIFICACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS APTO PITALITO (VIGENCIA FUTURA)
FORMA DE PAGO	1. UN PRIMER PAGO DEL TREINTA Y DOS PUNTO VEINTITRÉS POR CIENTO (32,23%) DEL VALOR OFERTADO POR EL CONSULTOR ADJUDICATARIO, UNA VEZ SE HAYA ENTREGADO Y APROBADO LOS RESULTADOS DE LA FASE 1 PARA EL CUAL EL CONSULTOR TIENE SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO PARA LA EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LOS RESULTADO DE LA FASE 1 Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

	INTERVENTORÍA Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, UNA VEZ FIRMADA ET ACTA DE INICIO, SI EL CONSULTOR EXCEDE EL TIEMPO ESTABLECIDO ESTARÁ EN INCUMPLIMIENTO PARA CUALQUIERA DE LAS FASES. SOBRE EL TOTAL DE LA FACTURA, EL CONSULTOR AMORTIZARA EL TREINTA Y DOS CON VEINTITRÉS CIENTO (32,23%) ENTREGADO COMO ANTICIPO. 2. UN SEGUNDO PAGO DEL TREINTA Y DOS PUNTO VEINTITRÉS POR CIENTO (32,23%) DEL VALOR OFERTADO POR EL CONSULTOR ADJUDICATARIO, UNA VEZ SE HAYA ENTREGADO Y APROBADO LOS RESULTADOS DE LA FASE 11 Y DE ACUERDO AL ENTREGABLE N O 2, EL CONSULTOR CONTARÁ CON SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL ENTREGABLE DE LA FASE 1, PARA LA EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LA ALTERNATIVA 1 Y 11; Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO; EL CUAL EL CONSULTOR TIENE CIENTO CUARENTA (140) DÍAS CALENDARIO UNA VEZ FIRMADA EL ACTA DE INICIO, SI EL CONSULTOR EXCEDE EL TIEMPO ESTABLECIDO ESTARÁ EN INCUMPLIMIENTO PARA CUALQUIERA DE LAS FASES. SOBRE EL TOTAL DE LA FACTURA EL CONSULTOR AMORTIZARA EL TREINTA Y DOS CON VEINTITRÉS POR CIENTO (32,23%) ENTREGADO COMO ANTICIPO. 3. UN TERCER PAGO DEL TREINTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO (35,54%) DEL VALOR OFERTADO POR EL CONSULTOR ADJUDICATARIO EL CUAL SE PAGARA DE LA SIGUIENTE FORMA, EL TERCER PAGO DEL TREINTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO (35.54%) SE PAGARÁ UNA VEZ SE HAYA ENTREGADO, REVISADO Y APROBADO EL PRODUCTO DE LA FASE 111 O ENTREGABLE N °3, EL CONSULTOR TIENE SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA, PARA LA EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL DISEÑO FINAL Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PARA EL CUAL EL CONSULTOR TIENE DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO UNA VEZ FIRMADA EL ACTA DE INICIO, SI EL CONSULTOR EXCEDE EL TIEMPO ESTABLECIDO ESTARÁ EN INCUMPLIMIENTO PARA CUALQUIERA DE LAS FASES. Y EL 10% RESTANTE A LA ENTREGA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DEBIDAMENTE SUSCRITAS CON LA ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS.
VALOR ADJUDICADO	$1.673.582.799
ADICIONES:	NO
POLIZAS	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. EN UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO QUE EL CONTRATISTA RECIBA A TÍTULO DE ANTICIPO, EN DINERO O EN ESPECIE, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. CUMPLIMIENTO EN UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO [20%] DEL VALOR DEL CONTRATO. SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO [4] MESES, PLAZO CONTRACTUAL PREVISTO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES EN UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO [20%] DEL VALOR DEL CONTRATO. CON VIGENCIA IGUAL AL TÉRMINO DE

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

	EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES [3] AÑOS MÁS, CONTADOS A PARTIR DE ACTA DEL RECIBO FINAL. CALIDAD DEL SERVICIO, O DE LA CONSULTORÍA O DE LA INTERVENTORÍA EN UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO [20%] DEL VALOR DEL CONTRATO. CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 5 AÑOS, MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO. NOTA: EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA ESTA GARANTÍA SE SOLICITARÁ CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, OBJETO DE LA INTERVENTORIA
VIGENCIA	SIETE (7) MESES
EXPERIENCIA	PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN LA EXPERIENCIA A ACREDITAR DEBERÁ ENCONTRARSE RELACIONADA EN EL FORMATO NO.12 DE EXPERIENCIA, Y DEBE CORRESPONDER HASTA CUATRO (4) CONTRATOS DE CONSULTORIA TERMINADOS ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON: ESTUDIOS Y/O DISEÑOS DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACION DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES. Y QUE LA SUMATORIA DE LOS CONTRATOS EXPRESADA EN SMMLV SEA IGUAL O SUPERIOR AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV.

ENTIDAD CONTRATANTE	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES
CONTRATISTA:	CONSORCIO C+PU
PROCESO No:	DTAN-CM-001-2019
MODALIDAD	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
OBJETO CONTRACTUAL	SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO MINAMBIENTE BUCARAMANGA, DONDE FUNCIONA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
FORMA DE PAGO	PRIMER PAGO: UN PAGO DEL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIO RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA ETAPA 1, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, JUNTO CON EL SOPORTE DE PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, PREVIA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y PREVIA CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA DE PAGO ANTICIPADO. SEGUNDO PAGO: UN PAGO DEL 60% DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIO RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA ETAPA 1 1, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, JUNTO CON EL SOPORTE DE PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, PREVIA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. PAGO FINAL: UN PAGO FINAL DEL 35% DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIO RECIBO A SAF1SFACCIÓN DE LOS DISEÑOS Y PRODUCTOS DE LA ETAPA 111, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

	SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, JUNTO CON EL SOPORTE DE PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, PREVIA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
VALOR ADJUDICADO	$124.762.773
ADICIONES:	NO
POLIZAS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20,00% DEL VALOR DEL CONTRATO POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MÁS. PAGO DE SALARIOS 5% DEL VALOR DEL CONTRATO DEL VALOR DEL CONTRATO POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES AÑOS MÁS. CALIDAD DEL SERVICIO: 20% DEL VALOR DEL CONTRATO POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MÁS
VIGENCIA	1 MES
EXPERIENCIA	LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA SE REALIZARÁ SOBRE EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP, EL PRPPONENTE PARA SER HABILITADO EN LA EXPERIENCIA DEBE TENER DOS (02) CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS, DONQE LA SUMATORIA DE SUS VALORES SEA IGUAL O SUPERIOR A 150,94 SMMLV

ENTIDAD CONTRATANTE	MINISTERIO DE CULTURA
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN JUAN
PROCESO NO:	MC CM 003 2021
MODALIDAD	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
OBJETO CONTRACTUAL	"CONTRATAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LOS EDIFICIOS SIBERIA Y MANTENIMIENTO QUE HACEN PARTE DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS DE BOGOTA
FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO: EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ CANCELADO POR EL MINISTERIO PREVIO GIRO DE PAC POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ASÍ: PRIMER PAGO: EL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO SERÁ GIRADO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL ADICIONAL POR PARTE DEL SUPERVISOR, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES E INFORME DE INSPECCIÓN DEL LUGAR DE LA CONSULTORÍA, PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CONSTRUCTIVA Y TIPOLÓGICA Y LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO, PREVIO VISTO BUENO DE LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO. SEGUNDO PAGO: EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO, SERÁ GIRADO PREVIA PRESENTACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LOS DOS INMUEBLES, LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y ESTUDIO PATOLÓGICO Y DIAGNÓSTICO DEL INMUEBLE. (PLANOS Y FICHAS DE CALIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS DETERIOROS DE ACUERDO AL SISTEMA CONSTRUCTIVO) INCLUIR INFORMACIÓN DE EXPLORACIONES CONSTRUCTIVAS Y DE CIMENTACIÓN SEGÚN SE REQUIERA, PREVIO VISTO BUENO DE LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO. TERCER PAGO: EL VEINTICINCO POR CIENTO (25%) DEL VALOR DEL CONTRATO, SERÁ GIRADO PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS GENERALES, PREVIO VISTO BUENO DE LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO. CUARTO PAGO: EL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR DEL CONTRATO, SERÁ GIRADO PREVIA

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

	PRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS GENERALES, Y AVANCE DE LOS PROYECTOS GENERALES, PREVIO VISTO BUENO DE LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO. QUINTO PAGO: EL VEINTICINCO POR CIENTO (25%) DEL VALOR DEL CONTRATO, SERÁ GIRADO PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS GENERALES DE INTERVENCIÓN, PREVIO VISTO BUENO DE LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO. PAGO FINAL: POR EL SALDO DEL VALOR CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL CINCO POR CIENTO (5%) SERÁ GIRADO A LA LIQUIDACIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DETALLADO CON ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y PROGRAMACIÓN DE OBRA, EL INFORME FINAL QUE DEBERÁ CONTENER LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y RADICARSE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO – SIPA, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO.
VALOR ADJUDICADO	$1.504.164.380
ADICIONES:	NO
POLIZAS	1. AMPARO DEL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO: PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO INCLUYENDO EL PAGO DE MULTAS, CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA E INDEMNIZACIONES A QUE HUBIERE LUGAR, LA CUAL SERÁ EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y VIGENTE POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MÁS. 2. CALIDAD DEL SERVICIO: PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL VEINTE POR VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON VIGENCIA EQUIVALENTE AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS. 3. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES: PARA GARANTIZAR QUE EL CONTRATISTA CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES LABORALES DERIVADAS DEL EMPLEO DE TERCERAS PERSONAS, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON VIGENCIA EQUIVALENTE AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS.
VIGENCIA	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE CINCO (5) MESES, PREVIO PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA ESPECIFICA PARA QUE EL MINISTERIO DE CULTURA REALICE EL ANÁLISIS DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, DEBERÁ CUMPLIR CON LA SIGUIENTE EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA, DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE: ACREDITAR EXPERIENCIA EN CONSULTORÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTOS DE RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL. LA EXPERIENCIA DEBERÁ SER ACREDITADA CON MAXIMO CINCO (5) CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS CON ANTERIORIDAD AL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO. CONTRATOS DEBIDAMENTE INSCRITOS Y EN FIRME A MÁS TARDAR AL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL PROCESO, EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. EL VALOR DE LA SUMATORIA DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEBE SER IGUAL O SUPERIOR AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con la información contenida en el SECOP I y II

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

3.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados

Del análisis de los procesos de contratación identificados, de otras Entidades, podemos sacar las siguientes conclusiones.

a) Modalidad de Contratación:

En la muestra de los contratos consultados para la elaboración del análisis de sector, se identifica que la modalidad de contratación es la de concurso de méritos, no obstante, dependiendo el valor del proceso y las características exigidas, puede ser realizado por otras modalidades. En el caso de la presente necesidad, se llevará a cabo mediante la modalidad de concurso de méritos (debido a las particularidades del proyecto), teniendo presente que el valor del presupuesto supera los $100.000.000 de acuerdo al Decreto N°4112.010.20.00004 de 2022 *"POR EL CUAL SE FIJAN LAS CUANTÍAS PARA CONTRATAR EN EL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI, VIGENCIA FISCAL AÑO 2022".*

b) Plazo del contrato:

Los plazos de los contratos consultados para el presente documento en el SECOP, revela que los procesos adjuntos, fijan un plazo de ejecución promedio de seis (6) meses, esto debido a que, por lo general, el nivel de tiempo requerido varia en el tiempo, dependiendo de ejecución del contrato. De acuerdo con la necesidad y prevención de cualquier contingencia, por lo tanto, el plazo que se estima para esta contratación es el adecuado, de acuerdo con las particularidades del proyecto, se asigna un plazo aproximado de 5 meses después de la ejecución del contrato.

c) Experiencia exigida al proveedor

De acuerdo a la investigación con los procesos identificados, se puede evidenciar la solicitud de 1 o más contratos que sumen el valor del proceso, así mismo, se solicitó asociada con el proceso de contratación, por lo que se recomienda a la entidad realizarlo, por las particularidades del proceso.

Igual forma, en el marco del decreto 1860 de 2021, se puede solicitar experiencia adicional o diferenciada según el Tiempo de experiencia requerido o el Número de contratos para la acreditación de la experiencia.

d) Garantías exigidas

De acuerdo con la muestra de contratos consultados para la construcción del análisis económico del sector, se obtuvo que el 100% de las entidades solicitan garantías de Cumplimiento, calidad del servicio, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, pago de salarios y prestaciones sociales y responsabilidad civil extracontractual

Se recomienda a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios - UAEGBS de la Alcaldía de Santiago de Cali solicitar al proveedor las siguientes garantías:

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	%	VIGENCIA
Cumplimiento (Artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015)	Ejecución cabal de las actividades inherentes al objeto contractual, por parte del contratista.	20%	Por la duración del contrato y seis (06) meses más.
Calidad del servicio (Artículo 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 de 2015)	Calidad del servicio suministrado.	20%	Por la duración del contrato y seis (06) meses mas
Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales Artículo 2.2.1.2.3.1.13 del Decreto 1082 de 2015	Pago de salarios, prestaciones sociales.	8%	Por la duración del contrato y tres (3) años más.

Fuente: Elaboración propia

e) Formas de pago

En la muestra de los contratos consultados para la construcción del análisis del sector, se identifica que como constante la forma de pago parcial. De acuerdo al requerimiento técnico, para el desarrollo de la consultoría se ha definido que la consultoría deberá considerar un tiempo de ejecución no mayor a cinco (5) meses, todo esto a partir de la aprobación del acta de inicio y garantías, definido en el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA TENTATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA

(CASA PROARTES)																					
Fase	Actividad	CRONOGRAMA DE ENTREGAS TENTATIVO																			
		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20
Fase 0	Planeacion Estrategica																				
Fase 1	Recopilación de Información y Estudios Preliminares																				
Fase 2	Elaboracion de estudios y Diseños																				
Fase 3	Socialización.																				

Entrega Parcial Equivalente al 50% del Total delContrato
Entrega Final Equivalente al 50% del Total del Contrato
Socializacion del proyecto

De acuerdo al esquema anterior se propone realizar dos cortes iguales correspondientes al avance de las fases del proyecto, considerando que estas son iguales. De esta manera, los cortes al igual que los pagos deberán estar sujetos a las siguientes condicionantes:

Pago No. 1: Equivalente al 50% del Valor Total del Contrato – Solo aplica para los entregables de la fase 0 y 1 siendo estos los siguientes:

- Plan de trabajo y cronograma para el desarrollo de la consultoría.
- Estudio de valoración patrimonial, que contenga:
 - Informe de valoración patrimonial que incluya plano del levantamiento arquitectónico detallado, levantamiento estructural detallado, manzana catastral,

descripción del estado actual, estado de conservación del inmueble, estudio histórico, investigación tipológica que contenga la evolución constructiva del inmueble debidamente graficada.
- Memoria descriptiva de la propuesta de intervención, que incluye descripción detallada del estado actual del inmueble en sus aspectos constructivos y arquitectónicos, descripción del tipo de obra con materiales y especificaciones técnicas y descripción detallada de los procedimientos de intervención.
- Memoria descriptiva de la cronología del bien inmueble que contenga información iconográfica y la evolución de este con las intervenciones efectuadas.
- Concepto sobre evacuación y seguridad.
- Informe de exploración cromática para muros, carpinterías, materiales de pega y morteros según el caso.
- Informe de estratigrafía para el casi de existencia de pintura mural.
- Informe técnico de estudio patológico y diagnóstico del inmueble, incluyendo fichas de calificación con fotografías y descripción de los deterioros de acuerdo con el sistema constructivo e información de exploraciones constructivas y de cimentación.
- Informe técnico de diagnóstico y recomendaciones de humedades en muros y techos.
- Informe técnico de diagnóstico y recomendaciones de sanidad de maderas.
- Informe técnico de diagnóstico y recomendaciones del estado de las redes existentes hidráulicas, sanitarias, eléctricas y voz y datos y del sistema de aire acondicionado.
- Informe de presentación del proyecto ante el Comité Municipal de Patrimonio.
- Plano de Localización del inmueble.
- Planos de calificación y diagnostico en plantas, cortes, fachadas, detalles y volumetría según se requiera con especificaciones técnicas que indiquen el estado de deterioro, sus causas y diagnostico (incluida información gráfica y convenciones).
- Planos del estado de las redes existentes hidráulicas, sanitarias, eléctricas y voz y datos.
- Registro fotográfico con la descripción y localización de las tomas generales y de detalles del inmueble.

- Informe de diagnóstico urbanístico del área a partir de la localización del proyecto, que contenga:
 - Usos del suelo, donde se identifique los ejes de actividad económica y su vocación, bien sea comercio, servicios, industria, escala de actividades existentes, etc.
 - Edificabilidad donde se especifique la atura de las edificaciones de las manzanas aferentes y el tipo de desarrollo (unifamiliar, multifamiliar).
 - Espacio Público donde se identifique los espacios públicos existentes en el área aferente (plazas, plazoletas, parques y zonas verdes), y las vías a partir de las cuales se relacionan con el uso a desarrollar.
 - Movilidad Generada, el cual debe contener los análisis de la situación con y sin

proyecto, así como la identificación de los impactos que genera sobre la movilidad circundante inmediata y de las zonas influencia directa e indirecta, y las medidas que el proyecto debe implementar para su mitigación en términos de accesibilidad y espacio público, sin considerar el componente vehicular motorizado debido que el proyecto no cuenta con vías de acceso para este tipo de movilidad.
 - Resultados y análisis de información en campo de datos peatonales y bicicletas.
 - Análisis de infraestructura para la movilidad de ciudadanos con movilidad reducida.
- Documento de compromiso de mitigación de impactos ambientales donde se certifica el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el subcapítulo III del Sistema Ambiental del Acuerdo 0373 de 2014 correspondiente a "Calidad Ambiental" y de los lineamientos establecidos en la Matriz de Impactos Ambientales del Decreto 0430 de 2016.
- Levantamiento topográfico, que contenga:
 - Planos en planta y perfil de localización general; de levantamiento métrico dimensional; de levantamiento poligonal; de levantamiento de redes de servicios internas y externas con localización de postes pozos, cotas de los mismos, sentido de las tuberías con pendientes y lugar de descarga; y de levantamiento de las vías colindantes y principales indicando nomenclatura, amarrados al sistema de coordenadas MAGNA SIRGAS. Debe estar incluido la identificación de predios colindantes, norte geográfico referenciado a coordenadas y curvas de nivel cada 0.50 m.
 - Los planos en planta y perfil deben incluir la identificación del profesional y la fecha en que se ejecutó el levantamiento, incluyendo como anexo copia de la matricula profesional vigente del topógrafo responsable, certificación de las coordenadas de amarre y de los equipos tecnológicos utilizados (GPS RTK, GPS de alta precisión, estaciones totales, niveles automáticos, certificado de calibración de equipos vigente, etc.).
 - Registro de traslado de referencias geodésicas.
 - Registro de levantamientos con GPS.
 - Informe de control topográfico durante la ejecución del proyecto, carteras de datos de campo, cálculos de coordenadas, memorias de cálculo de las poligonales abiertas y cerradas, de los perfiles y curvas de nivel.
 - Memorias topográficas que incluyen la cartera topográfica de campo y de cálculo.
- Estudio de vulnerabilidad, que contenga:
 - Concepto de Vulnerabilidad sísmica indicando el índice de vulnerabilidad existente.
 - Informe estructural y de patología estructural.
 - Informe geotécnico.
 - Resultado de ensayos de laboratorio realizados para emitir el concepto de vulnerabilidad y los informes estructurales y geotécnicos.
- Actas de reunión de seguimiento junto con el registro fotográfico del proceso.
- Actas de socialización y aprobación de los esquemas de diseño.
- Demás que el contratista considere pertinente para el desarrollo de esta fase.

ALCALDÍA DE
NTIAGO DE CALI

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

Pago No. 2: Equivalente al 50% del Valor Total del Contrato- Solo aplica para los entregables de la fase 2 y 3, siendo estos los siguientes:

- Proyecto de restauración arquitectónico, que contenga Modelo 3D, plantas, cortes, fachadas con dimensiones, ejes estructurales y niveles, en las escalas adecuadas para su interpretación.
- Renderizado del proyecto en general donde se pueda visualizar espacios, colores, materiales y otros detalles especiales de espacios conforme al diseño entregado.
- Desarrollo de detalles arquitectónicos constructivos en los que estén definidos las especificaciones tanto en dibujo como en texto de carpintería metálica y de madera, decorados, enchapes, pisos, colores, texturas, materiales, muros y otros que se requieran.
- Proyecto de señalética interior para los espacios conforme a la definida en el edificio CAM, debe incluir, lectura braille, lectura, colores y tamaños.
- Proyecto reforzamiento estructural, que contenga modelo 3D, plantas, cortes, fachadas con dimensiones, ejes estructurales y niveles, en las escalas adecuadas para su interpretación.
- Desarrollo de detalles estructurales constructivos y otros que se requieran.
- Memoria de cálculo explicativa de la propuesta de intervención estableciendo el índice de vulnerabilidad final de la estructura.
- Proyecto de diseño de sistemas generales de abastecimiento, desagües y de extinción de incendios con agua, almacenamientos y equipos de bombeo requeridos, instalaciones interiores de abastecimiento y de desagües, colectores para el desagüe final hasta su conexión con las redes públicas existentes, Sistema de detección y extinción de incendios, certificada y aprobada por el cuerpo de bomberos de la ciudad de Cali conforme a norma ICONTEC-1500, Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico Ambiental RAS 2000, Ley 373 de 1997 (uso eficiente y ahorro del agua), además de toda la normativa municipal vigente.
- Proyecto de diseño de todas las redes de acueducto y alcantarillado, redes hidrosanitarias, de drenaje superficial y subterráneo, equipos y demás sistemas hidráulicos necesarios para el óptimo suministro de agua potable, la evacuación y disposición final de aguas negras y aguas lluvias (tuberías, bombas, accesorios, sifones, rejillas, etc.) conforme a norma ICONTEC-1500, Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico Ambiental RAS 2000, Ley 373 de 1997 (uso eficiente y ahorro del agua), además de toda la normativa municipal vigente.
- Planimetría con el diseño de todos los sistemas.
- Planimetría del Sistema de Red Contra Incendios.
- Planimetría con el diseño de la red de gas, en el caso de implementarse dentro del inmueble.
- Matriz de especificaciones técnicas de construcción.
- Planos certificados y aprobados por el cuerpo de bomberos de la ciudad de Cali.
- Trámite de aprobación del proyecto del sistema de redes hidráulicas, pluviales y sanitarias de acuerdo con cargas de diseño ante las autoridades competentes de ser necesario (Cuando Aplique).
- Proyecto de sistemas eléctricos contemplando las redes eléctricas reguladas y normales, el sistema de iluminación interno y externo, la red de cableado estructurado categoría 6

en voz y datos y la distribución de detectores de humo, estaciones manuales de alarma y evacuación, conforme a normas del Código Eléctrico Nacional-ICONTEC 2050, RETIE, RETILAP, Empresas Públicas de Santiago de Cali EMCALI, bajo criterios de ahorro de energía y las directrices emitidas por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- Diseño del sistema de iluminación de emergencia.
- Diseño de los elementos de protección (polo a tierra) necesarios para garantizar la integridad de los TODOS los equipos.
- Planimetría de Red Eléctrica (normal, regulada y de emergencias).
- Planimetría de Iluminación y control de iluminación.
- Planimetría de Cableado Estructurado, red de voz y datos.
- Planimetría de CCTV, incluyendo control de acceso.
- Planimetría de sistema de detección electrónica de humos e intrusos.
- Planimetría de Sistema de Audio y Video.
- Documento técnico con memoria de cálculos, cuadros de cargas y estudio de Fotometría.
- Trámite de aprobación del proyecto de acuerdo con cargas de diseño ante las autoridades competentes de ser necesario (Cuando Aplique).
- Diseño del sistema de aire acondicionado en cumplimiento de la normativa NTC ISO 50001, NTC 5183, NSR-10 y RITE.
- Memorias de Calculo y especificaciones técnicas del sistema de aire acondicionado.
- Cálculo de cantidades de obra con base en los planos arquitectónicos, estructurales y planos de redes secas y húmedas.
- Cotizaciones de proveedores de materiales de construcción especiales y equipos propuestos en el diseño. Se deben entregar mínimo 3 cotizaciones por cada insumo requerido a menos que se justifique que el insumo sólo lo tienen menos de 3 proveedores en el mercado nacional.
- Definición de especificaciones técnicas y cantidades de construcción.
- Presupuesto de obra general ítem por ítem incluyendo los costos indirectos, valor de la interventoría y proyección del precio final al año de ejecución del proyecto.
- Análisis de Precios Unitarios (APUs) de cada una de las actividades constructivas.
- Documento de especificaciones técnicas donde se incluye descripción detallada del proceso constructivo, identificación de los materiales necesarios y los requisitos de calidad que deben cumplir, identificación de equipos y mano de obra, tolerancias de las medidas de los elementos construidos para su aceptación y las acciones correctivas para el arreglo de trabajos mal ejecutados.
- Cronograma de trabajo en programa Project de Microsoft (o similar) digital e impreso.
- Acta de socialización del proyecto.

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

3.4 Aspectos técnicos y descripción de la necesidad

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios del Distrito de Santiago de Cali, en cumplimiento de sus objetivos misionales ha identificado la necesidad de la recuperación y restauración del bien inmueble Casa Proartes que actualmente es ocupado por la Fundación Proartes y en la cual funciona su sede administrativa. En este sentido, se ha determinado que se requiere de la elaboración de estudios técnicos y diseños que se ajusten a la necesidad de intervención integral del inmueble toda vez, que se identificó que el bien se encuentra en riesgo de deterioro propiciado por la vetustez y el paso del tiempo, de igual manera, al ser un bien que presta servicios culturales y públicos, debe contar una infraestructura adecuada para la correcta prestación de sus servicios.

De acuerdo al requerimiento técnico, el Distrito de Santiago de Cali es propietario del Bien Inmueble Casa Proartes identificada como Bien de Interés Cultural Municipal- BICM-12, el cual fue cedido mediante Escritura Pública No. 256 del 1926-02-20 Notaria # 2 de Cali, registrado bajo el folio de la matrícula inmobiliaria No. 370-241485, de la oficina de Instrumentos Públicos de la Ciudad de Cali e identificación catastral No. A022500010000, ubicado en la Comuna 3 en la Carrera 5 # 7-02 del Barrio La Merced.

El Bien Inmueble Casa Proartes cuenta con un área de 941 m2 y de acuerdo con la reseña histórica, la vivienda fue construida por Francisco y Ramon Sinisterra en el año 1871. Su arquitectura, lenguaje espacial y estético del siglo XIX incluye adicionalmente una influencia de arquitectura republicana. El bien inmueble, fue cedido en año 1926 al Municipio de Santiago de Cali, el cual fue utilizado como cárcel, posteriormente se convirtió en un recinto que albergó diferentes usos, desde la primera Gobernación del Valle, pasando por ser la Biblioteca Centenario y del Conservatorio hasta sede de la Universidad Santiago de Cali.

En 1984 Proartes se interesó por su recuperación y en 1991 se le encargó al arquitecto José Cobo la obra para su restauración. La Casa Cultural Proartes ha adecuado los espacios para usos como exposiciones de arte, proyecciones, conferencias, audiciones musicales, escenografía teatral, recitales de poesía, talleres, presentaciones artísticas y tienda de arte, entre otros, actividades que están dirigidas a todo el público sin restricción de edad.

Las modificaciones en primer piso consisten en adecuar el patio central como un espacio de superficie dura, que se adapta a usos flexibles: montajes, eventos, instalaciones, exposiciones, presentaciones, etc. Al lado izquierdo del acceso se ha adecuado una pequeña sala para exposición que antecede a un auditorio que puede albergar alrededor de cincuenta personas. Los espacios restantes son utilizados como oficinas. En el segundo piso las oficinas restantes giran en torno al patio central, cuyo pasillo remata al final del recorrido en una sala de exposiciones para artes plásticas. (Universidad del Valle- CITCE, 2014).

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.



Localización Casa PROARTES
Carrera 5 # 7-02/ Nivel de Conservación 1.



Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.



Fotografías Exterior e Interior Casa PROARTES
Carrera 5 # 7-02/ Nivel de Conservación 1
Fuente: (Municipal, 2017)

En este orden de ideas, para el aprovechamiento y conservación de esta edificación emblemática para la ciudad de Cali, se hace necesario obras de mantenimiento del mismo. Cabe resaltar que para la presente vigencia la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios del Distrito de Santiago de Cali, realizó la obra de primeros auxilios bajo la modalidad de mínima cuantía N° 4181.010.26.1.279 por valor de $64.435.000.

Donde se realizó los primeros auxilios en algunas áreas y elementos específicos de la segunda planta en las alas Norte y Este del inmueble, las cuales serán de carácter temporal mientras se realiza la elaboración de estudios técnicos, diseños y la intervención integral del inmueble.

El presente bien inmueble se encuentra catalogado como Bien de Interés Cultural clasificado como BIC M1-12 Nivel 1 Conservación Integral, corresponde con la manzana 13, zona de influencia del Centro histórico de Cali.

El POT actual se ocupa de los Bienes de Interés Cultural en el Subcapítulo II, Articulo 119 en adelante: ACUERDO N.º 0373 DE 2014 *"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DE CONTENIDO DE LARGO PLAZO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI"* donde establece las condiciones para su manejo en el artículo 129 así:

"Artículo 129. Condiciones de Manejo para los Bienes Inmuebles Nivel 1 Conservación Integral. Son condiciones de manejo para los bienes inmuebles Nivel 1 las siguientes:

1. Fachada y volumetría: se deben conservar las características originales de los bienes, especialmente en lo referente a organización espacial, aislamientos, alturas, materiales y elementos tales como: cubiertas, puertas, ventanas, balcones, aleros, zócalos, detalles ornamentales y colores, entre otros. En el caso de

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

intervención sobre los bienes de interés cultural de la nación, los cambios deberán especificarse en la propuesta de diseño, que surtirá el correspondiente trámite de aprobación.

2. Restituciones: cuando sea necesario reconstruir una parte del inmueble que haya sido notoriamente afectada por deterioro, la restitución se hará de acuerdo al inmueble original en cuanto a volumen edificado, número de plantas y las demás características arquitectónicas que tenía el edificio, diferenciando claramente en el inmueble la parte original de lo restituido, documentado en planos, memoria gráfica y fotográfica.

3. Adecuaciones: toda intervención que tenga como objeto adecuar el edificio a un uso, deberá tener carácter reversible; los agregados deberán poder ser identificados como tales y permitir la comprensión de la estructura y organización originales del edificio. Las necesidades y los requerimientos del programa de adecuación del proyecto quedarán supeditados a la estructura y organización del edificio, cuya conservación, así como cada una de sus partes, será prioritaria sobre las demás conveniencias, excepción hecha de la salubridad y estabilidad de los locales.

4. Cubiertas: cuando se considere necesario para el funcionamiento de la cubierta, podrán introducirse otros materiales, siempre y cuando no produzcan ninguna alteración al tipo arquitectónico o formal. En las cubiertas no se permitirá la ubicación de ningún elemento de instalaciones, tales como antenas, aire acondicionado, etc., que sea visible desde la vía pública. Será obligatorio el mantenimiento de la misma pendiente en todas las vertientes de una misma cubierta.

5. Pañetes exteriores e interiores: no se permite el reemplazo de pañetes antiguos, ni la eliminación de antiguos blanqueamientos que puedan conservar pinturas u ornamentación mural susceptible de ser restaurados. Los pavimentos originales solo podrán ser reemplazados por deterioro.

6. Materiales y Forjados: deberán conservarse los materiales constructivos originales, bien por sustitución por otros similares, o por reparación de los existentes. No obstante, cuando se considere necesario para el funcionamiento estructural, podrán introducirse materiales actuales siempre y cuando no produzcan ninguna alteración al tipo arquitectónico o formal.

7. Patios interiores: los patios interiores deberán conservarse sin ningún tipo de alteración. Podrán cubrirse siempre y cuando se realice con materiales ligeros, reversibles y transparentes, se garantice la circulación continua y permanente de aire, el acceso fácil para limpieza, y en el caso de usos comerciales en el edificio restaurado, la superficie cubierta del patio nunca se utilice para aumentar la superficie de exposición de mercancías o venta de productos, sino para la ubicación de mobiliario para zonas de esparcimiento de los clientes.

8. Cerramientos: se restringe el cambio de los elementos de cierre de vanos o de antejardines y sus especificaciones, materiales y tipología. En caso de ser necesaria su remplazo por mantenimiento, esta deberá contar con concepto favorable del respectivo Consejo de Patrimonio Cultural según su ámbito de declaratoria.

9. Adiciones constructivas: si el inmueble lo permite, se podrán hacer adiciones constructivas sobre las áreas libres del predio, exceptuando los patios principales y retiros originales de las fachadas principales. Cualquier adición dentro del predio deberá respetar los elementos originales de la edificación y no podrá anular los componentes arquitectónicos, tipológicos y estructurales que la caracterizan. La adición deberá ser claramente diferenciada y armonizar con los elementos volumétricos, de fachadas e interiores del inmueble, teniendo en cuenta los materiales, colores, cubiertas, voladizos, tipología, proporción de vanos y elementos de cierre del BIC. En los Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional no se permiten adiciones constructivas que afecten la configuración arquitectónica, tipológica y estructural del inmueble, tanto en el interior como el exterior".

Actualmente la Casa Proartes presenta problemas ocasionados por humedad debido a la filtración de agua lluvia, esta ha ocasionado el deterioro avanzado de la cubierta, propiciando un

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

riesgo de desplome. A su vez, se evidencio una estructura de madera en muy mal estado afectada por la humedad, pandeo de la estructura del caballete, ausencia de solapa galvanizada, evidenciando una ausencia de mantenimiento general a la cubierta. Dentro de la casa se evidenció humedad y fisuras en techo y muros, en techo tiene riesgo de desprendimiento por la humedad.

Cubierta en Teja de Barro:

La tipología arquitectónica de la edificación corresponde a la de patio central, lo que determina que su cubierta sea en cuatro (4) crujías. La crujía Oeste (Calle 7 y ochave de la esquina), ha tenido un mayor mantenimiento o al menos una intervención reciente que se manifiesta en la disposición ordenada, alineada y continua de las tejas. En comparación con las crujías Norte y Este, cuyas tejas están desalineadas y desplazadas, dejando intersticios entre ellas las cuales son de diferentes tamaños lo que dificulta aún más que calcen unas con otras y que esta disposición irregular propicie la aparición de goteras. En lo que refiere a la crujía Sur, esta no corresponde a la tipología de techo de las demás crujías, geométricamente no se inscribe en el diseño de la cubierta y su pendiente no es la indicada para un techo de teja de barro. En la esquina suroeste, han realizado una intervención provisional hace trece (13) años en estructura metálica y teja termoacústica con el fin de aminorar las cargas sobre el entrepiso y los muros, no obstante, es importante considerar su cambio con el fin de volver este sector de la casa a su estado original al ser un bien de interés cultural.

Se identifico que la estructura de la cubierta original es con guías de caña menuda, sobre correas de chonta, todas las cuales se encuentran en muy mal estado por el ataque de los xilófagos y/o humedad en toda el área de cubierta, lo que ha propiciado el desplazamiento y desajuste de las tejas propiciando las goteras, que afectan en sobremanera la estructura de cubierta.

Estructura de Cubierta:

Se identifico que la cubierta presenta una estructura bastante deteriorada al igual que presenta una distribución entre los vestigios de la estructura de tradición colonial en madera rolliza con una superposición de una estructura de cercha en madera acerada propia del siglo XX. Se identifico a su vez, que la estructura presenta un ataque generalizado de xilófagos y de desintegración por pudrición causada por la humedad de goteras. La estructura de madera rolliza (no original de la cubierta) presenta la estimulación de xilófagos debido a que su corteza al momento de la instalación no fue retirada. Las uniones entre los elementos, sobre todo en vigas acerradas, al no tener uniones fuertes (pernos y platinas) sino por medio de clavos, han ocasionado el desanclaje de estas uniones lo que propicia el riesgo de desplome de la estructura. Se identifico que la estructura presenta pérdida total o ausencia de 1 tirante, 2 lima hoyas, 26 tornapuntas, y 6 pendolones.

Cielorrasos:

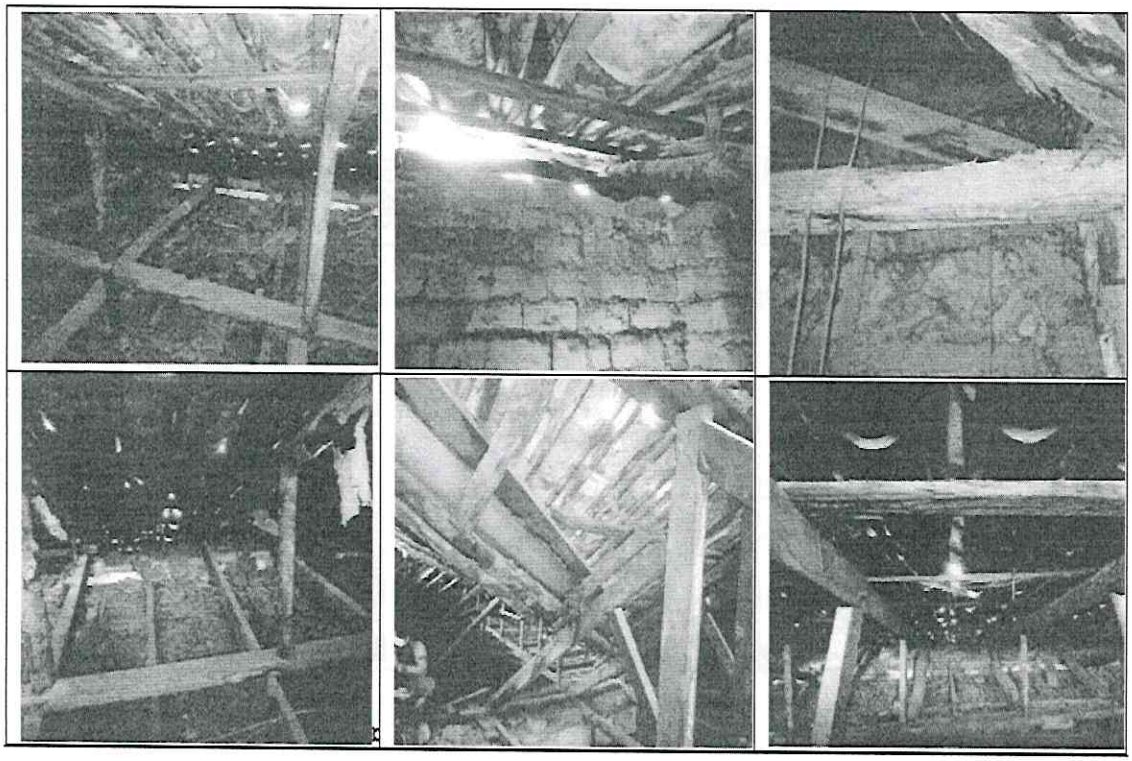
Los cielos están conformados por una estructura de bastidor, malla y mortero de cemento, cuya intervención fue realizada hace más de 30 años. Estos cielos están dispuestos a diferentes niveles, lo que ocasiona que no estén integrados directamente con tensores y a manera de tempano, sino que por el contrario están colgados directamente de algunas estructuras en mal estado en la cubierta propiciando una carga adicional a la cubierta muy alta, al igual que se identificó que existe una acumulación de tejas y escombros entre la cubierta los cielorrasos ocasionando una carga aun mayor al área de la cubierta.

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

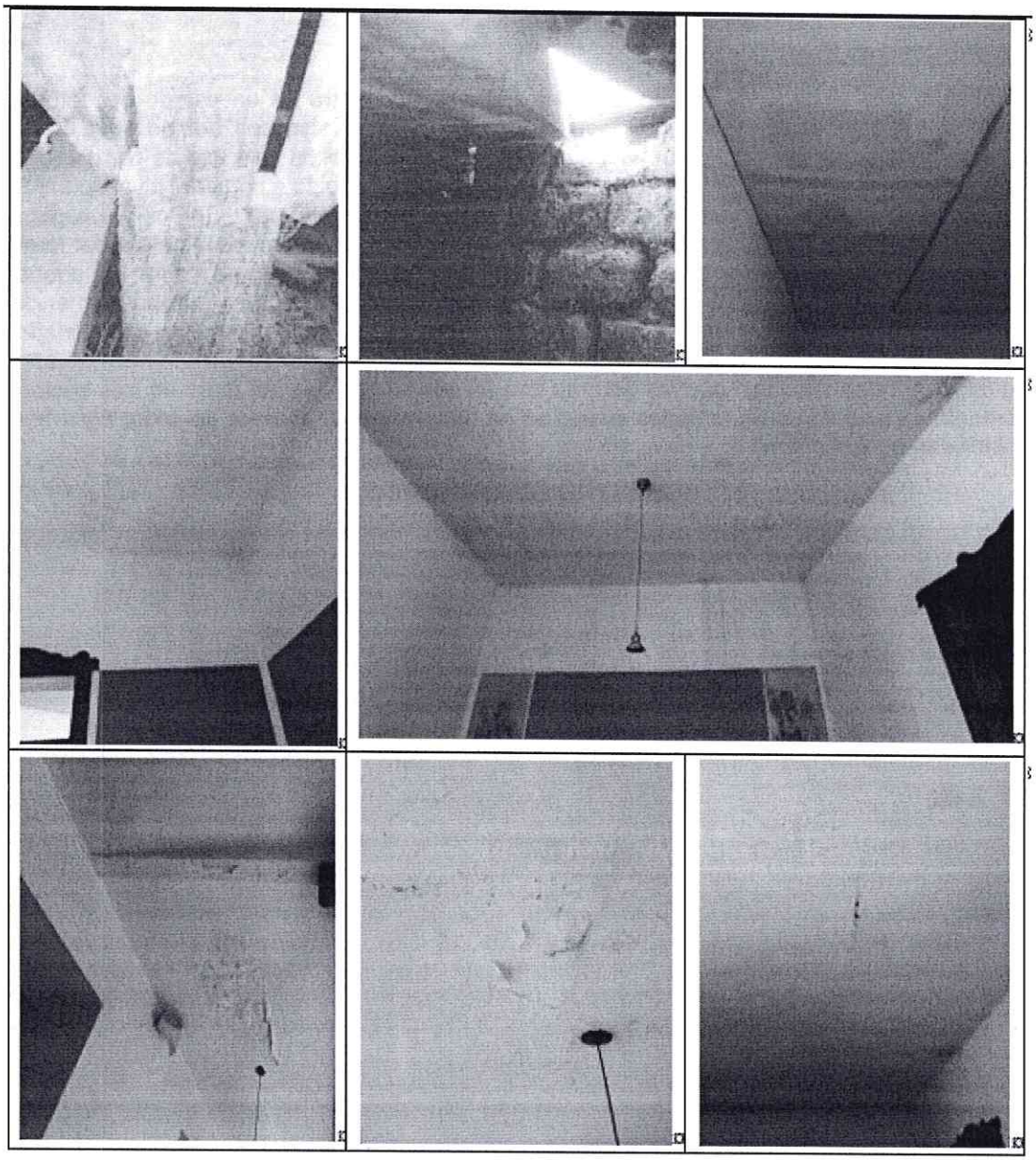
Muro del Costado Este:

Se identifico que el muro de lindero del área Este se encuentra en un estado de deterioro considerable al estar expuesto a la intemperie y a los movimientos sísmicos, debido a que colinda directamente con una casa (solo queda la fachada) que fue demolida para uso de parqueadero. De acuerdo con lo que se alcanza a identificar, el muro fue construido a partir del nivel de enrace de las vigas tensoras con un ancho correspondiente a la mitad del muro en primera y segunda planta, reforzado con machones que le otorgan su estabilidad. Perdió su viga solera por lo que las vigas pares del faldón de la crujía Este están apoyadas directamente sobre los adobes, generando un efecto de cizallamiento, además del empuje que le generan. El muro en mención ha sido afectado por la apertura de boquetes y vanos, dos de los cuales ya fueron consolidados, al igual que el muro en la esquina del sector Sureste, en la intervención realizada hace 13 años, de igual manera se identificó que las goteras han lavado los adobes del muro en tres sectores claramente visibles en un muro de los cuales se ha desgastado el espesor del muro agravando la posibilidad de su colapso.

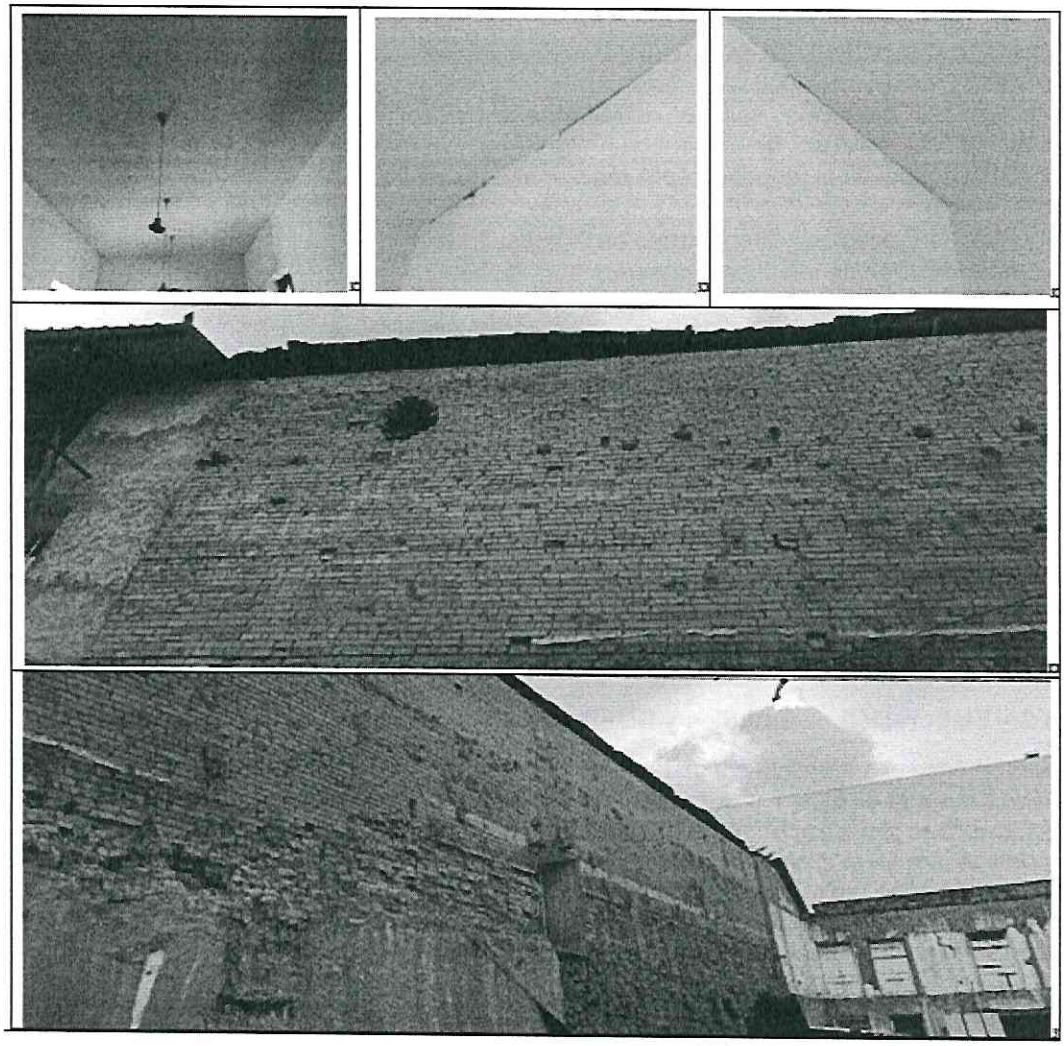
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.



Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Dada la complejidad y el alcance del proyecto, al igual que el tiempo en que la necesidad debe estar cubierta, se estima que el proyecto deberá ejecutarse bajo el modelo de contratación por Concurso de Méritos. Así las cosas, en concordancia con los proyectos de diseño de rehabilitación arquitectónica, que se han desarrollado de este corte dentro del proceso de conservación de los bienes inmuebles de interés cultural propiedad del Distrito, se ha consolidado la siguiente metodología de trabajo para la construcción de los insumos del proyecto objeto de la consultoría teniendo en cuenta que el proceso obedece a cuatro momentos que se han definido como las fases del proyecto:

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

Fase 0 – Planeación Estratégica.

En esta fase se establece como la fase de reconocimiento y de conexión con el proceso dentro de la entidad, para ello se requiere que el contratista establezca un cronograma definiendo cada fase o Plan de Ejecución, con las actividades a realizar, y los cortes propuestos para el seguimiento del proceso de consultoría. Se requiere que se establezca un cronograma consolidado el cual es el requerido para realizar el seguimiento.

- Plan de Ejecución y Cronograma de la consultoría.
- Identificación de insumos requeridos para la fase 1 y fase 2.

Fase 1 – Recopilación de Información y Estudios Preliminares.

En esta fase se considera necesario que el contratista lleve a cabo el proceso de diagnóstico del bien inmueble, bajo el esquema de visitas de los especialistas y el registro fotográfico y consolidación del informe de diagnóstico.

A su vez, el contratista deberá realizar un proceso de recolección, levantamiento y análisis de la información existente, tanto planimétrica como documental, alimentar su proceso de diagnóstico, con la recopilación de información técnica relevante en el proceso de desarrollo de la consultoría asociada a normativa y técnicas que puedan aportar a los procesos de sostenibilidad de los sistemas propuestos, normatividad que rige cada sistema del proyecto y demás que encuentre pertinente a la hora de tomar decisiones de diseño en relación a los espacios a intervenir.

Fase 2 – Elaboración de Estudios y Diseños.

En este proceso el contratista conjuntamente con su equipo de trabajo a partir de los resultados obtenidos durante la fase 1 y la fase 2, deberá realizar los diseños y la consolidación de las especificaciones técnicas con relación a todos los sistemas que componen el proyecto, desde el componente arquitectónico hasta el desarrollo de los estudios técnicos de cada sistema en particular (eléctrico, voz y datos, hidrosanitario, aire acondicionado, inmótica, iluminación, red contra incendio, presupuesto, cronogramas, especificaciones técnicas, etc.) todo lo anterior de acuerdo con los alcances estipulados para esta consultoría.

Fase 3 – Socialización de la Consultoría.

En esta fase se realiza el cierre de todo el proceso de la consultoría, por medio de la socialización del proyecto a las entidades pertinentes, de acuerdo a los resultados obtenidos durante el proceso de las fases previas.

Nota: Los demás requerimientos quedarán consignados en los pliegos de condiciones.

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

4. Análisis de la Oferta

4.1 Empresas que proveen que proveen diseños y estudios técnicos de adecuación de inmuebles

Los proveedores mencionados a continuación, se obtuvieron de la Superintendencia de Sociedades - SIREM y de las empresas que se encuentran inscritas en el SECOP II.

Tabla No.2 Empresas que proveen el servicio de diseños y estudios técnicos de adecuación de inmuebles

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	DEPARTAMENTO DE DOMICILIO
900117010	A KORN ARQUITECTOS SAS	BOGOTA D.C.
860059851	ACI PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.
900637861	AECOM TECHNICAL SERVICES INC	BOGOTA D.C.
830020274	AEI ARQUITECTURA E INTERIORES S.A.S.	BOGOTA D.C.
890403012	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	BOLIVAR
830132864	AGOPLA SAS	BOGOTA D.C.
900490296	AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.
830097620	ALDEA PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.
900577677	ALMERES SAS	CALDAS
830507118	ALPA CONSTRUCCIONES LTDA	SANTANDER
811026400	ALTERNATIVAS MODULARES ARQUITECTOS S.A.S	ANTIOQUIA
900438044	AMEC FOSTER WHEELER COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
806010696	AMERICAN LIGHTING S.A.S.	BOLIVAR
800073584	ANTEA COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
830082693	ARCOMAT SAS	BOGOTA D.C.
900354038	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES MM DEL CARIBE S.A.S.	MAGDALENA
890929122	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S	ANTIOQUIA
830038733	AW ELECTRONICA SAS	BOGOTA D.C.
830110454	BRICCON S.A.S.	BOGOTA D.C.
900281916	CANALES DESARROLLADORES SAS	BOGOTA D.C.
860517144	CANO JIMENEZ ESTUDIOS S.A.	BOGOTA D.C.
900542922	CARTAGO NOVA S.A.S.	BOLIVAR
800241849	CDI S A EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	BOLIVAR
811037742	CH ARQUITECTOS S.A.S.	ANTIOQUIA
830136457	CL CONSTRUCCIONES LTDA	BOGOTA D.C.
900193192	CMS+GMP ASOCIADOS SAS	BOGOTA D.C.
800201307	COALA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS	BOGOTA D.C.
830059237	COINTELCO SA	BOGOTA D.C.
901112911	COLOMBIAN INNOVATIOS COMPANY S.A.S.	BOGOTA D.C.
890908097	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS	ANTIOQUIA
860527800	CONSTRUCCIONES OBYCON SAS	BOGOTA D.C.
860039348	CONSTRUCTORA AMCO LTDA EN EJECUCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION	BOGOTA D.C.
824001620	CONSTRUCTORA CARVAJAL Y SOTO C. S. SAS	CESAR
900079924	CONSTRUCTORA CONACERO SAS	BOGOTA D.C.
900125860	CONSTRUCTORA KONSTRUKTEK SAS	BOGOTA D.C.
800217706	CONSTRUCTORA SILMA LTDA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
900105028	CONSTRUCTORA VALU LTDA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
830032610	CONSTRUTECNIA LTDA	BOGOTA D.C.
890300498	CONSULTANTE PANAMERICANA DE COLOMBIA SAS	VALLE
900324784	CONSULTEC INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

860031361	CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.	BOGOTA D.C.
890316966	CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SAS	BOGOTA D.C.
804011804	COPOWER LTDA	SANTANDER
800122811	COTEL SAS	VALLE
811021433	COVIN SA	ANTIOQUIA
900609031	CR PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.
900298025	CURQUIN S.A.S.	BOGOTA D.C.
800166199	DELTEC SA	VALLE
890104625	ECOVIAS SAS	ATLANTICO
800091140	EMPREESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA	ATLANTICO
804005810	EMPRESA DE SOLUCIONES SERVICIOS E INNOVACION ESSI SAS	SANTANDER
800086501	ENRIQUE DAVILA LOZANO S.A.S. EDL S.A.S.	BOGOTA D.C.
800081740	EPROQMECANICA LTDA	ATLANTICO
800187841	ESCALAR GERENCIA INMOBILIARIA S A S	BOGOTA D.C.
900251513	ESTACIONES METROLINEA LTDA	SANTANDER
860008018	ESTUDIOS TECNICOS SAS	BOGOTA D.C.
800223144	EYR ESPINOSA Y RESTREPO SAS	BOGOTA D.C.
800058809	FCR SAS	ANTIOQUIA
860451569	FYR INGENIEROS LTDA	BOGOTA D.C.
900060742	G.M.P. INGENIEROS S.A.S.	BOLIVAR
900685058	GB PLUS SAS	BOGOTA D.C.
830070873	GCA TECHNOLOGIES SA	BOGOTA D.C.
800093661	GEOAMBIENTAL SAS	BOGOTA D.C.
830010893	GEOCING SAS	BOGOTA D.C.
800172871	GEOCOL CONSULTORES S.A.	BOGOTA D.C.
890907724	GEOMINAS S.A.	ANTIOQUIA
900030174	GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS GDP SAS	BOGOTA D.C.
860031282	GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS SAS	BOGOTA D.C.
830515117	GNG INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
860034335	GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S.	BOGOTA D.C.
900526489	GRAN MORADA CONSTRUCCIONES SAS	CALDAS
890922265	HATCH S.A.S.	ANTIOQUIA
830126461	HITOS URBANOS S.A.S.	BOGOTA D.C.
860072045	HL INGENIEROS S.A. EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
900765896	HMV CONSULTORÍA S.A.S	BOGOTA D.C.
860000656	HMV INGENIEROS LTDA	ANTIOQUIA
900521768	ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900483711	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU SUCURSAL COLOMBIA	ANTIOQUIA
900480476	I-DOS S.A.S.	ANTIOQUIA
900248366	ILP INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
900729739	IMPULSA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
860050146	INGECONTROL S.A.	BOGOTA D.C.
890116722	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	ATLANTICO
811000056	INGENIERIA INMOBILIARIA SA	ANTIOQUIA
800169794	INGENIERIA SUMINISTROS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES SA	ATLANTICO
804010786	INGENIERIA Y TECNOLOGIA ESPECIALIZADA SAS	SANTANDER
800072172	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C SAS	BOGOTA D.C.
860001986	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	BOGOTA D.C.
900206480	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO SAS	BOGOTA D.C.
900474198	INGEURBANISMO S.A.S	ANTIOQUIA
900427417	INGSA	CAQUETA
811043176	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.	ANTIOQUIA
890903055	INTEGRAL S.A.	ANTIOQUIA
804001735	INTERPRO S.A.S	SANTANDER

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

860027091	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.	BOGOTA D.C.
860521275	INVERSIONES SANCHEZ ECHEVERRI Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
830077054	INVERSTANZA SAS	BOLIVAR
892200725	ISAAC Y DURAN LTDA	SUCRE
860354402	J FELIPE ARDILA V & CIA SAS	BOGOTA D.C.
900319286	JORGE FANDIÑO SAS	BOGOTA D.C.
804007055	K2 INGENIERIA SAS	SANTANDER
830138886	LIAN DISEÑOS & ASOCIADOS SAS	BOGOTA D.C.
900139110	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.	BOGOTA D.C.
900269853	MARQUEZ Y FAJARDO PROINPRO SAS	QUINDIO
900799056	MGM SUSTAINABLE ENERGY SAS	ANTIOQUIA
800172544	MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA MICOL SA	VALLE
860048081	MONTINPETROL SA	BOGOTA D.C.
830056339	MORPHOSIS ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS	BOGOTA D.C.
900449442	ORGANIZACION S&V SAS	BOGOTA D.C.
860002837	OSPINAS & CIA S.A.	BOGOTA D.C.
860077099	PAYC S.A.S.	BOGOTA D.C.
830082285	PERTDPM S. A	BOGOTA D.C.
900309576	PETROSEISMIC SERVICES SA	BOGOTA D.C.
830085844	PROCESOS Y DISEÑOS ENERGETICOS S.A.S.	BOGOTA D.C.
900159278	PROCTEK S.A.S.	BOGOTA D.C.
900413231	PRODEGI S.A.S	BOLIVAR
830087219	PROFESIONALES CONTABLES EN ASESORIA EMPRESARIAL Y DE INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
860515523	PROMOTORA CONVIVIENDA SAS	BOGOTA D.C.
900656204	PROMOTORA MONTU LTDA.	BOLIVAR
900833472	PROMOTORA PALMAS S.A.S	ANTIOQUIA
800191462	PROYECTOS Y SERVICIOS LIMITADA	SANTANDER
900500633	RADYSADE S.A.S	ANTIOQUIA
800237475	REDES Y COMUNICACIONES DE COLOMBIA LTDA.	BOGOTA D.C.
900060338	REIKCON HOLDINGS S.A. S	BOGOTA D.C.
830507705	RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES SA	BOGOTA D.C.
860009250	RESTREPO Y RUBE SAS	BOGOTA D.C.
900531289	ROSEN COLOMBIA SAS	CUNDINAMARCA
900718525	SAEXPLORATION (COLOMBIA) S A S	BOGOTA D.C.
900226975	SAEXPLORATION INC SUCURSAL COLOMBIANA	BOGOTA D.C.
860032057	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A	BOGOTA D.C.
890928186	SANEAR S. A	ANTIOQUIA
900255884	SCHNEIDER ELECTRIC SYSTEMS COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.
900256279	SCHWEITZER ENGINEERING LABORATORIES COLOMBIA S.A. S	BOGOTA D.C.
890910447	SEDIC S.A.	ANTIOQUIA
900327528	SERTIC SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
811015529	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS S. A	ANTIOQUIA
800252997	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	BOGOTA D.C.
800217975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS	BOGOTA D.C.
890922907	SERVIMINA S A S	ANTIOQUIA
860049921	SGS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900209807	SLACOL SAS	CUNDINAMARCA
900543777	SLOANE LOGISTICS SAS	BOGOTA D.C.
800107832	SNC LAVALIN COLOMBIA SAS Y/O ITANSUCA SAS	BOGOTA D.C.
890400857	SOCIEDAD HUMBERTO RODRIGUEZ SAS	BOLIVAR
830505853	SOLITEC SAS	ANTIOQUIA
900653666	SOLZA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	BOYACA
900784227	SOPORTE EN CONSTRUCCION SAS	ANTIOQUIA
860001074	SP INGENIERIA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.

ALCALDÍA DE
NTIAGO DE CALI

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

900755655	SRG INVERSIONES SAS	BOGOTA D.C.
900428596	ST INVESMENT SAS	ATLANTICO
900113435	SUMMUM PROJECTS SAS	BOGOTA D.C.
900437039	TCRP TELECOMUNICACIONES SAS	BOGOTA D.C.
860035996	TECNICONTROL S.A.S	BOGOTA D.C.
860535490	TELVAL SAS	BOGOTA D.C.
900251464	TERMO RUBIALES S.A. E.S.P.	BOGOTA D.C.
900528103	TERRAPIN SAS	ATLANTICO
900982062	TICSA COLOMBIA	ANTIOQUIA
860046927	TIPIEL S.A.	BOGOTA D.C.
890937250	UNION ELECTRICA SA	ANTIOQUIA
830020109	VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S. (G.E.P.S. INC)	BOGOTA D.C.
900012579	VECTOR GEOPHYSICAL SAS EN REORGANIZACION	CUNDINAMARCA
830058148	VEOLIA HOLDING COLOMBIA SA	BOGOTA D.C.
900348917	VIDA ZONAS FRANCAS DE SALUD SAS EN REORGANIZACION	VALLE
830058737	VQ INGENIERIA S.A.S	BOGOTA D.C.
900323811	WORLEY COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
860055182	WSP COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.

Fuente: Elaboración propia con base en información del SIREM y del SECOP II.

De conformidad con la ley 590 de 2000, se muestra a continuación la clasificación de las MiPymes de acuerdo con la cantidad de personal contratado y el monto de sus activos totales:

Clasificación de las empresas conforme a la Ley 590 de 2020		
Clasificación	Criterio personal	Activos
Microempresa	Personal no superior a 10 trabajadores	Activos totales inferiores a 501 salarios mínimos mensuales legales vigentes
Pequeña Empresa	Personal entre 11 y 50 trabajadores	Activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
Mediana	Personal entre 51 y 200 trabajadores	Activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Conforme a esto, se incluye a continuación las empresas del sector que entran en la clasificación de pequeñas y medianas empresas que pueden dar cumplimiento al presente objeto del contrato:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	DEPARTAMENTO DE DOMICILIO
900645945	HASKONINGDHV NEDERLAND B V SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900504398	3B PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.
900453899	A & A INGENIERIA ELECTRICA SAS	BOGOTA D.C.
900154981	A&D PROYECTOS S.A.S.	BOGOTA D.C.
900353914	A.M.G.O. CONSTRUCCIONES S.A.S.	ATLANTICO
800200436	AB PROYECTOS SA	BOGOTA D.C.
900482944	AC INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	SUCRE
860055558	ACERO ESTRUCTURAL DE COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
800076814	ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA	BOGOTA D.C.
900199790	AGRODINCO SAS	MAGDALENA
900956398	AIRTIFICIAL INTELLIGENCE COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

830066664	ALFONSO URIBE S. Y CIA. LTDA.	BOGOTA D.C.
800132168	ALVARO RIVERA R Y ASOC SAS	BOGOTA D.C.
830120141	AMBIENTE & DESARROLLO SAS	BOGOTA D.C.
900609553	ANAS SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
800089032	ANDINA POZOS LTDA	CUNDINAMARCA
811046878	AQUA Y TERRA CONSULTORES ASOCIADOS SAS	ANTIOQUIA
900131505	ARC CONSTRUCTORES SAS	BOGOTA D.C.
830504035	ARDECO SAS	SANTANDER
900269791	ARNOLDO BERROCAL INGENIERIA SAS	BOLIVAR
900048103	ARQ SAS EN REORGANIZACION	ANTIOQUIA
900665600	ARQING CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
800220798	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES-ARQCIVILES SAS	BOGOTA D.C.
900732239	ARQUITORIUM SAS	BOGOTA D.C.
900706046	ARUP COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
830128976	ASESORIAS FORESTALES LTDA	BOGOTA D.C.
860067236	ASESORIAS INGENIERA DE CALIDAD EMAC LTDA	BOGOTA D.C.
890115165	ASESORIAS, INTERVENTORIAS, DISEÑO Y CONSTR	ATLANTICO
900092620	AUREA DISEÑO ARQUITECTURA SAS	BOGOTA D.C.
900108455	AUSCULTAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	BOGOTA D.C.
830025968	AUTOMATIZACION AVANZADA SA	BOGOTA D.C.
830117841	AVANZADA SA	BOGOTA D.C.
900414871	AVV CONSULTORIA SAS	ATLANTICO
800061409	BATEMAN INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
900606776	BATIMETRIA SAS	ANTIOQUIA
800251087	BI SAS	BOGOTA D.C.
890322204	BOBINADOS TECNICOS INGENIERIA SA	VALLE
900225297	BROTCO SAS	ATLANTICO
900241492	BYC DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	META
860031831	CAJIAO OSPINA & CIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
830023696	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC	BOGOTA D.C.
900537921	CANO JIMENEZ SERVICIOS S.A.S	BOGOTA D.C.
830045278	CASTRO URIBE INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.
900033933	CCR INGENIEROS ASOCIADOS SAS	BOGOTA D.C.
900126534	CEDING SAS	VALLE
901061715	CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL	BOGOTA D.C.
805009710	CIM COMPAÑIA DE INGENIERIA Y MONTAJES SAS	VALLE
900507611	CINTE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
860503324	COBB LTDA	BOGOTA D.C.
800182884	COINGESER LTDA	SANTANDER
830109209	COMERCIAL LOMARSA SAS EN LIQUIDACION	BOGOTA D.C.
830066044	COMMERCIAL OPERATIONS COMPANY S.A. S	BOGOTA D.C.
900106202	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERTIFICACION SA	RISARALDA
830105897	COMPAÑIA DE DESARROLLO TERRITORIAL SAS	BOGOTA D.C.
860041968	COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SA COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SA	BOGOTA D.C.
900268616	COMPAÑIA URBANIZADORA TORO Y CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ORTIZ SAS	BOGOTA D.C.
900668954	CONCOL INGENIERÍA S.A.S	BOGOTA D.C.
900560824	CONDUCCION DE FLUIDOS REDES Y CONSTRUCCIONES OVIDIO CALA NIÑO SAS	SANTANDER
900570187	CONPANCOL INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	VALLE
900408200	CONSTRUCCIONES EN DRYWALL Y FIBROCEMENTO SAS	BOGOTA D.C.
800025229	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA LTDA	BOGOTA D.C.
800032838	CONSTRUCTORA BG SAS	LA GUAJIRA
900071212	CONSTRUCTORA DOMUS SAS	VALLE
805030943	CONSTRUCTORA PALMETTO S.A.	VALLE

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

900146598	CONSTRUCTORAMANFIG SAS	ATLANTICO
816001576	CONSULTEC SAS	RISARALDA
900451680	CONSULTECNICOS GERENCIA SAS	BOGOTA D.C.
900574298	CONSULTORA DE INGENIERIA Y EMPRESA SEDE COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900501031	CONSULTORES EN INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
860014285	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS SAS	BOGOTA D.C.
900543517	CONSULTORIA AMBIENTAL, EDUCATIVA E INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
804007332	CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE SA	SANTANDER
830513942	CORVEZ INGENIERIA Y SERVICIOS DE COLOMBIA LTDA	CHOCO
900471387	COTEL IT SERVICES SAS	BOGOTA D.C.
830026223	CRG SAS	BOGOTA D.C.
811045673	CUBIERTAS TECNICAS DE COLOMBIA S.A.S.	ANTIOQUIA
860003709	CUELLLAR SERRANO GOMEZ SA	BOGOTA D.C.
900321674	CUMBRE INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
800053619	CUPULA S. A	ANTIOQUIA
815004671	CYFO COMUNICACIONES Y FIBRA OPTICA CIA SA	RISARALDA
900423498	D & T PROYECTOS S.A.S	BOGOTA D.C.
900021482	DAIMCO SAS	ATLANTICO
900549325	DAR ARQUITECTURA S.A.S	SUCRE
900311747	DARDA OIL SERVICES SAS	BOGOTA D.C.
860353659	DE VALDENEBRO INGENIEROS LTDA	BOGOTA D.C.
805023990	DECISIONES SOLIDAS SAS	VALLE
830019851	DEMO INGENIERIA LTDA	BOGOTA D.C.
830013009	DESARROLLADORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
830501720	DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
802015564	DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A.S.	ATLANTICO
804014238	DESING LTDA	SANTANDER
900345727	DIEGO HERNANDEZ ARQUITECTOS SAS	RISARALDA
800003429	DIEGO MEJIA JARAMILLO Y CIA S EN CA	VALLE
800247085	DIRECCIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS SAS	ANTIOQUIA
900355829	DISEÑOS ESTRUCTURALES J.A.A. S.A.S.	ANTIOQUIA
800010028	DISEÑOS INTERVENTORIA Y SERVICIOS DIS S.A.S.	BOGOTA D.C.
892200328	DISTRIBUCIONES ELECTRICAS DE SABANAS S.A. (DISELECSA S.A.)	ATLANTICO
900070165	DIXPRO SAS	BOGOTA D.C.
900320206	DOBLE R ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
830042755	DOMIGUEZ SANCHEZ SAS	BOGOTA D.C.
900408150	DOMINION INSTALACIONES Y MONTAJES SA SU SUCURSAL COLOMBIANA	BOGOTA D.C.
800036130	DSB ARQUITECTOS DIEGO SUAREZ BETANCOURT Y CIA LTDA	BOGOTA D.C.
802014465	ECHEVERRIA GONZALEZ INGENIEROS Y ASOCIADOS S.A.S.	ATLANTICO
802009374	ECO PLANET LTDA	ATLANTICO
900103929	ECODES INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
830051701	EDIFICADORA URBE SAS	BOGOTA D.C.
900198610	EI&T INGENIERIA SAS	VALLE
811036316	EL CIELO S A S	ANTIOQUIA
800168878	ELECTRO CONSTRUCCIONES SAS	BOLIVAR
900097377	ELECTROMAC LIMITADA EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	BOLIVAR
830084203	ELECTRONICS DEVICE COMPANY S.A. EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
830026612	EMEC SAS	BOGOTA D.C.
900281759	ENERGIA, TELECOMUNICACIONES Y FIBRA OPTICA ENTELFO CIA LTDA	VALLE
900124509	ENTERPRISE SOLUTIONS LTDA	BOGOTA D.C.
900250217	EPYPSA COLOLMBIA	BOGOTA D.C.
811021265	ERRE UNO S.A.S.	ANTIOQUIA
830115484	ESTUDIO DE ARQUITECTURA SA	BOGOTA D.C.

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

860528698	ESTUDIOS CIVILES Y SANITARIOS ESSERE SA	BOGOTA D.C.
900478998	ESTUDIOS DISEÑOS INTERVENTORIAS E INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA SAS	BOGOTA D.C.
890201949	ESTUDIOS TECNICOS Y ASESORIA S.A.	SANTANDER
800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.AS.	BOGOTA D.C.
860067745	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	BOGOTA D.C.
900436114	EUROESTUDIOS SAS	BOGOTA D.C.
800237326	EVALTEC S. A	ANTIOQUIA
900295767	EYR SERVICIOS GEOTECNICOS SAS	BOGOTA D.C.
900135777	F W W & CIA S EN C C O F F W W & CIA	BOGOTA D.C.
890938011	FACTOR SEGURIDAD INGENIEROS SAS	ANTIOQUIA
900361734	FARO COLOMBIANO SAS	BOGOTA D.C.
900180705	FEM INGENIERIA SAS	VALLE
800243957	FIGAMMA SAS	BOGOTA D.C.
900539667	FRAPE DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900458019	FREYSSINET TIERRA ARMADA COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.
900317243	FUGRO SOUTH AMERICA BV SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
824005931	G.A.G S.A.S	CESAR
829000918	GAMMA RITE LIMITADA EN REORGANIZACION	SANTANDER
860059794	GARCIA GALVIS Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
830501913	GELVEZ & RAMIREZ INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S.	BOGOTA D.C.
800147194	GEMI SAS	ANTIOQUIA
830005784	GEOCONSULT CS LTDA	BOGOTA D.C.
900081985	GEODIM SAS	SANTANDER
900293361	GEOMARES SAS	BOGOTA D.C.
804013207	GEOTECNOLOGIA SAS	SANTANDER
900400115	GEOTERRA CONSULTORES GEOTECNICOS S.A.S.	BOGOTA D.C.
830503751	GESTION AMBIENTAL SAS	BOGOTA D.C.
830068345	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S	BOGOTA D.C.
900341789	GESTION-ASESORIA Y DIESEÑO DE PROYECTOS SAS	VALLE
900425518	GIC GERENCIA INTERVENTORIA Y CONSULTORIA S A S	BOGOTA D.C.
805012758	GIRALDO & SALAZAR ARQUITECTOS LTDA	VALLE
901110703	GP CARIBE SAS	BOGOTA D.C.
860048553	GRAI SAS	BOGOTA D.C.
805017818	GRIVAN INGENIERIA S.A.	VALLE
900775192	GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS	SUCRE
800058709	GRUPO LOPERA INGENIEROS SA	RISARALDA
830010109	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900812027	GRUPO PLATINIUM S A S	QUINDIO
800007208	GRUPO POSSO SAS	BOGOTA D.C.
900335612	GRUPO VS LTDA	CORDOBA
900130567	GSA INGENIERIA SAS	ATLANTICO
900771796	GT SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
860532790	GUSTAVO PERRRY ARQUITECTOS	BOGOTA D.C.
830023627	GUTIERREZ CASTRO ARQUITECTOS LTDA	BOGOTA D.C.
860505064	GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA	BOGOTA D.C.
830061032	HABOCIC CONSULTORIA INTERVENTORIA CONTRUCCION SAS	BOGOTA D.C.
800129789	HACE INGENIROS SAS	BOGOTA D.C.
900504374	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS	BOGOTA D.C.
900308132	HEPTA PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.
800221051	HERNANDEZ PANTOJA SAS	RISARALDA
900026058	HIDROTURBINAS DELTA S.A.S	ANTIOQUIA
900590826	HIPSITEC SOCIEDAD ANONIMA	ATLANTICO
830063689	HL CONSULTORES SAS	BOGOTA D.C.

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

800010923	HL GESTIONES Y CO SA HL GESTIONES Y CO SA EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	BOGOTA D.C.
800050901	HURTADO Y M SAS	RISARALDA
900521792	ICEACSA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
860038516	IEHGRUCON SA	BOGOTA D.C.
830009940	IIE INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
900189239	IIMEIM LTDA	BOLIVAR
900066323	ILUMINACIONES DEL ALTO MAGDALENA SA	BOGOTA D.C.
830010175	INAR ASOCIADOS SAS	BOGOTA D.C.
900437004	INCGROUP SAS	BOGOTA D.C.
900420154	INCOYDESA INGENNYA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
830106672	INDUSTRIA Y TECNOLOGIA SYMTEK SAS	BOGOTA D.C.
860051306	INDUSTRIAS ASFALTICAS SAS	BOGOTA D.C.
900595360	INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
811033850	INGECONCRETO SAS	ANTIOQUIA
830100540	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA SAS	BOGOTA D.C.
900131679	INGENIERIA DE CABLES DEL QUINDIO SA	QUINDIO
860004738	INGENIERIA DE PUENTES SAS	BOGOTA D.C.
860522801	INGENIERIA INSAN CIA S EN C	BOGOTA D.C.
900489249	INGENIERIA INTEGRIDAD Y PROTECCION S.A.	SANTANDER
900915689	INGENIERIA MASTER SAS	ATLANTICO
830064657	INGENIERIA STRYCON S.A.S.	CUNDINAMARCA
811041313	INGENIERIA TECNOLOGIA E INSTRUMENTACION SA	ANTIOQUIA
830053806	INGENIERIA TOTAL LTDA	BOGOTA D.C.
810002747	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS	BOGOTA D.C.
900280445	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON SAS-EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
830023758	INGENIERIA Y DISEÑO INGEDISA S.A.	BOGOTA D.C.
900536270	INGENIERÍA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA SAS	ANTIOQUIA
830054864	INGENIERIA Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA IPI SAS	BOGOTA D.C.
830042394	INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS INGESERTEC S. A	BOGOTA D.C.
900413588	INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S. (ISES S.A.S.)	ATLANTICO
830014450	INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS	BOGOTA D.C.
900424464	INGENIERIAS ALIADAS S.A.S.	ANTIOQUIA
860522608	INGENIEROS ASOCIADOS DE SERVICIOS SAS - INGASER SAS	BOGOTA D.C.
900508501	INGEOTEK B SAS	SANTANDER
813002887	INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA.	HUILA
900206483	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION S A S	BOGOTA D.C.
900394870	INGNIERIA CIVIL & AMBIENTAL - INGENIEROS CONSULTORES SAS - EN REORGANIZACION	ANTIOQUIA
802009465	INMOBILIARIA E INVERSIONES ISAN SAS	ATLANTICO
800032486	INPROTEKTO LIMITADA	BOGOTA D.C.
900165846	INPROYECT S.A.S	ANTIOQUIA
900255039	INSOAM S.A.S	ANTIOQUIA
802025044	INTELPRO SAS	ATLANTICO
900114572	INTERAMBIENTE INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
860450644	INTERSA S. A	BOGOTA D.C.
900482157	INTERVENTORIA, ASESORIAS Y CONSTRUCCIÓN SAS	ANTIOQUIA
900527672	INVERSIONES CABAHER SAS	BOLIVAR
900705635	INVERSIONES KORAT SAS	BOGOTA D.C.
900241197	INVERSIONES LAS ARKAS SAS	BOGOTA D.C.
800133570	INVERSIONES PENTA LTDA	CESAR
900111588	INVERSIONES SANCE S.A.S.	SANTANDER
900394846	INVERSIONES Y PROYECTOS ANDINOS SAS	BOGOTA D.C.
900440196	IP'SAN SAS	LA GUAJIRA

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

890329022	ISE INGENIERIA SAS	VALLE
900146783	ISOLUX INGENIERIA SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
830087225	JASEN CONSULTORES S A S	BOGOTA D.C.
900418767	JCL DESIGN&CONSTRUCTION SAS	BOGOTA D.C.
823001405	JERICO TRADING CORPORATION SAS	ATLANTICO
802024876	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	ATLANTICO
860067561	JJOYCO SAS	BOGOTA D.C.
860005704	JORGE TRIANA Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
802013620	KAEL INGENIEROS SAS	ATLANTICO
800252568	KAMATI LIMITADA	VALLE
860003342	LA VIALIDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
830043424	LABORATORIOS CONTECON URBAR S.A.S	BOGOTA D.C.
890907374	LAUREANO FORERO Y CIA. S.A.S	ANTIOQUIA
900474711	LEON Y PERLUN SAS	HUILA
830503439	LIAN S.A.S.	BOGOTA D.C.
830067768	LIGHGEN INGENIERIA SA	BOGOTA D.C.
830120862	LR PROYECTOS DE INGENIERIA SASTDA	BOGOTA D.C.
900086701	LUZ DEL LLANO SAS	BOGOTA D.C.
800163101	M Y J INGENIERIA	SANTANDER
830146248	M&M SOLUCIONES EN CONCRETO S.A.	BOGOTA D.C.
900354586	M+GROUP ARQUITECTURA SAS	ANTIOQUIA
830016174	MAAR S EN C	BOGOTA D.C.
830146499	MC ARQUITECTOS S.A.	BOGOTA D.C.
900859296	MELO Y ALVAREZ INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SANTANDER
830116500	MERIDIAN CONSULTING LTDA	BOGOTA D.C.
900072274	MINERSA SAS	BOGOTA D.C.
900715209	MKK COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
804002564	MOVIPETROL S, A, S	SANTANDER
860450020	MRB INGENIEROS ARQUITECTOS SA	BOGOTA D.C.
901193667	NETCOL INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
900524390	NIPPON KOEI CO LTD SUCURSAL COLOMBIA	ANTIOQUIA
900285471	NITEIKU COLOMIBA SAS	SANTANDER
800179722	NYL ELECTRONICA SA	BOGOTA D.C.
860077048	ODEKA SAS	BOLIVAR
830098293	OPOON CONSTRUCCIONES SAS	CUNDINAMARCA
900322796	OSPINA GARCIA ARQUITECTOS SAS	BOGOTA D.C.
891500627	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES SAS	VALLE
900631235	PENTAGON ENGINEERING CONSULTING & EXECUTION SAS	BOGOTA D.C.
804010528	PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	SANTANDER
890303126	PLANES SAS	VALLE
900153203	PLANES Y MANEJOS AMBIENTALES EN REORGANIZACION	ANTIOQUIA
900058982	PLANTAR FUTURO INVERSIONES SAS	BOGOTA D.C.
860040871	PLINCO S. A	BOGOTA D.C.
900205547	POCH COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.
900097500	POWER ENGINEERING & COMMISSIONING SERVICES S. A	BOGOTA D.C.
900265023	PROCESS CONSULTANTS INC SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
901053131	PROCOL PROYECTOS DE COLOMBIA SAS	RISARALDA
900196947	PROEVAL INGENIEROS SA	VALLE
900064086	PROIECTUS INGENIERIA S.A.S.	VALLE
830042921	PROING LTDA PROYECTOS E INGENIERIA LTDA	BOGOTA D.C.
806004333	PROINVEST LTDA	BOLIVAR
900656536	PROMOTORA KARMAIRI SAS	BOLIVAR
900514193	PROMOTORA STOCK CENTER SAS	ANTIOQUIA
NULL	PROMOTORA STOCK CENTER SAS	ANTIOQUIA
900508366	PROMOTORA SUROCCIDENTE S.A.S.	VALLE

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

830037322	PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	CUNDINAMARCA
860403102	PROYECTOS E INTERVENTORIAS LTDA	BOGOTA D.C.
860068910	PROYECTOS ESTRUCTURALES LTDA	BOGOTA D.C.
830012833	PROYECTOS INTEGRALES SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
830113639	PROYECTOS Y DESARROLLO P&D LTDA	BOGOTA D.C.
860062439	PROYECTOS Y DISENOS SAS	BOGOTA D.C.
800022797	PUCCINI THERAN LIMITADA	ATLANTICO
900508277	R&Q INGENIERIA COLOMBIA SA	BOGOTA D.C.
830016526	RADIAN COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
830065430	REDES E INGENIERIA ELECTRICA LTDA	BOGOTA D.C.
830066396	REFRATERMIC SA	BOGOTA D.C.
900680512	RESERVA DE TOCOGUA SAS	BOYACA
900470629	RESTREPO ROJAS PINEDA ARQUITECTOS SAS	ANTIOQUIA
804009092	REVISIONES TECNICAS EN GAS RTG SAS	SANTANDER
900781491	RIVER CONSULTING COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
800027239	ROGELIO SALMONA S.A.	BOGOTA D.C.
900111740	RPB SAS ARQUITECTURA E INGENIERIA	ATLANTICO
900408146	RYR SUMINISTROS E INGENIERIA SAS	NARINO
900333610	S.O.S. CONTINGENCIAS S.A.S	BOGOTA D.C.
830069215	S2R INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.
830113642	SALGADO RESTREPO ARQUITECTOS SAS	BOGOTA D.C.
900660602	SASSON ESTUDIO DE ARQUITECTURA SAS	BOGOTA D.C.
900464075	SCANDROOTS COLOMBIA SAS	CUNDINAMARCA
830034128	SEEL SA	BOGOTA D.C.
900574087	SERINCO COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900114700	SERVELECT LIMITADA SERVICIOS ELECTRICOS A SISTEMAS DE MEDIA Y BAJA TENSION	ATLANTICO
890406430	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MONTAJES SERVIMANT DEL CARIBE S.A.S. (SERVIMANT S.A.S.)	BOLIVAR
900660122	SERVICIOS COMERCIALES DEL LLANO SAS	META
900391449	SERVICIOS DE INGENIERIA SIGN SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
900967937	SERVICIOS DE INTERVENTORIA INTEGRAL S.A.S.	ANTIOQUIA
800217972	SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES TELEMATICA, SISTEMAS Y CONTROL DE CORROSION - TELMACOM SAS	BOGOTA D.C.
802024140	SERVICIOS INTEGRALES DEL ATLANTICO SAS	ATLANTICO
900740885	SERVICIOS PETROLEROS DE COLOMBIA SAS	SANTANDER
830117370	SERVIMETERS S.A.S	BOGOTA D.C.
800064761	SESAC SA	BOGOTA D.C.
890919661	SG PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	ANTIOQUIA
900269775	SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
802019927	SISTELAT SAS	ATLANTICO
900641409	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA SAS	BOGOTA D.C.
900098573	SISTEMAS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA S A S	BOGOTA D.C.
900478195	SMART GREEN COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
800248194	SNC LAVALIN INTERNATIONAL INC. SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900226951	SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.L. LIMITADA	BOGOTA D.C.
900175904	SOLCICOL SAS	BOGOTA D.C.
830095024	SOLUCIONES TECNOLOGIAS PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.
900226256	SOLUTIONS INC SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
900380666	SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900161993	SONDEOS GEO	ANTIOQUIA
811002867	SOPORTICA SAS	ANTIOQUIA

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

900750114	SPI COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900843426	STE INGENIERIA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
830054097	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900352028	STONER SAS	BOGOTA D.C.
900770946	SUCHEV S.A.S EN LIQUIDACIÓN	ANTIOQUIA
900601829	SUMAC LATINOAMERICA SAS	BOGOTA D.C.
830085558	SUN GEMINI SA	BOGOTA D.C.
900389727	TALLER DE ARQUITETURA DE BOGOTA SAS	BOGOTA D.C.
900631363	TEC CUATRO SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900294418	TECHNOTELL GROUP SAS	BOGOTA D.C.
830038192	TECNA INTEGRY AND CORROSION ENGINNERIG SA	BOGOTA D.C.
900335108	TECNICA Y PROYECTOS S.A. - TYPSA	BOGOTA D.C.
900590016	TECNICAS TERITORIAELS Y URBANAS SL SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900218054	TECNOLOGIAS Y CONSULTORIAS AMBIETALES Y DE GESTION SAS	BOGOTA D.C.
900648669	TECNOLOGIAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A. SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900667594	TECNUM COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
830045782	TELEMEDICIONES S.A.S.	CUNDINAMARCA
900608079	TERRA REMOTE SENSING COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA
830053662	TES AMERICA ANDINA SAS	BOGOTA D.C.
900622187	TODO REDES DAFESA S.A.S.	NORTE DE SANTANDER
900539687	TOMAS LLAVADOR ARQUITECTOS E INGENIEROS S.L. SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900673220	TRADECO INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900517788	TYPSA SAS	BOGOTA D.C.
900775705	TYPSACOL SAS	BOGOTA D.C.
830026510	VANDENENDEN S.A.	BOGOTA D.C.
800028455	VELNEC SA	BOGOTA D.C.
900375963	VENEZOLANA DE PROYECTOS INTEGRADOS VEPICA C A SUC COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900661192	VERTICE VERTICAL SAS	BOGOTA D.C.
900025906	VIALTOP SAS	BOGOTA D.C.
811003170	VIECO INGENIERIA DE SUELOS SAS	ANTIOQUIA
900725212	VISION PROYECTOS TABARWIL S.A.S	ANTIOQUIA
830011816	VOZ Y DATOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	BOGOTA D.C.
900769746	WORLEY GROUP INC SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
830066555	WPD Y ASOCIADOS INGENIERIA DE SERVICIOS SAS	BOGOTA D.C.
900482387	ZAÑARTU INGENIEROS CONSULTORES SEDE COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900097794	ZULUAGA CASTAÑO Y CIA S EN C	CALDAS

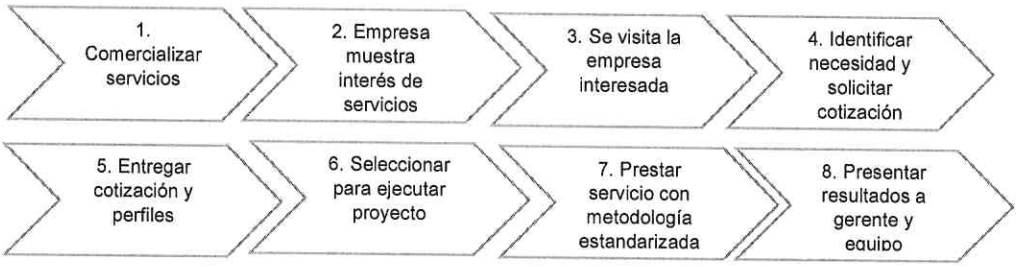
Existe la posibilidad de que una persona natural ejecute el presente contrato, razón por la cual en el pliego de condiciones deberá tener convocatoria abierta a este tipo de vinculación.

4.2 Cadena de suministro

La cadena de suministro es la red de organizaciones conectadas e interdependientes trabajando juntas en forma cooperativa para controlar, manejar y mejorar el flujo de materiales e información desde los proveedores hasta los usuarios finales. A su vez la cadena de suministro involucra flujos de información, fondos y productos, etc.

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

Al ser un servicio de consultoría, se puede constatar en el siguiente esquema, así:



Fuente: Elaboración propia

4.3 Estructura de costos

En desarrollo de la consultoría es importante tener en cuenta que las firmas consultoras tienen unos costos laborarles, unos gastos generales de administración y unos costos de capital que tienen que aplicar y repartir entre sus contratos para que sean absorbidos por el costo del personal facturable.

Estos costos de administración varían con el tiempo debido a factores internos y externos que afectan a la firma y al trabajo. Entre dichos factores se pueden mencionar: nuevos contratos, contratos terminados, rotación de personal, cambios en la legislación laborar, variaciones en el costo de vida, ampliación o reducción de la firma, etc.

Adicionalmente, el incremento de las prestaciones sociales con el transcurso del tiempo incide sobre el factor multiplicador, por lo tanto, este no puede mantenerse estático para una compañía. Para trabajos cuya duración sea mayor de un año debe preverse un multiplicador que contemple esta variación.

Cuando se utiliza el sistema de factor multiplicador - FM, el costo por concepto de sueldos, jornales, horas extras, primas regionales, viáticos, prestaciones sociales, costos indirectos asociados con la prestación de servicios de una firma de consultoría, así como sus honorarios, deben ser reconocidos aplicando un factor multiplicador sobre costos del personal utilizado específicamente en el proyecto.

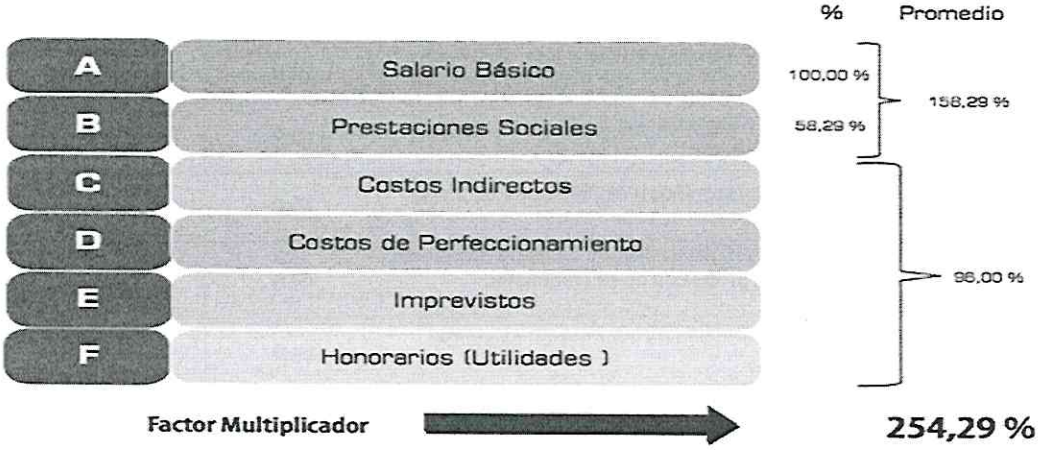
En consecuencia, el FM está formado por los siguientes componentes del costo:

ALCALDÍA DE
NTIAGO DE CALI

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

COSTOS SOBRE LOS CUALES SE APLICA EL FACTOR MULTIPLICADOR

Ejemplo modelo utilizado:



NOTA:
El ítem de Imprevistos (E) se incluye en el cálculo, ya que esta fue la información brindada por las empresas de la muestra.

4.4 Análisis de precios

El Distrito de Santiago de Cali efectúa en el momento del pago de factura, una serie de descuentos por concepto de tasas del orden distrital, las cuales serán aplicadas a la eventual contratación, esto sin alterar los impuestos de orden nacional, así:

Tabla No 3. Estampillas Distrito de Santiago de Cali.

CONTRATOS	% A APLICAR	DISCRIMINADOS ASÍ:	
Mayores de: $154.752.288[8] (4.072 UVT)	10,00%	- Pro Desarrollo	3,50%
		- Pro Univalle	2,00%
		- Pro Hospital	1,00%
		- Pro UniPacifico	0,50%
		- Pro Cultura	1,00%
		- Pro Adulto Mayor	2,00%

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios – UAEGBS de la Alcaldía de Santiago de Cali en aras de satisfacer las necesidades presentadas en los Estudios y Diseños generales para el proyecto de remodelación del bien de interés cultural Casa Proartes, relaciona las actividades necesarias para llevar a cabo el presente:

[8] Decreto 000140 de noviembre 25 de 2021: https://cijuf.org.co/sites/cijuf.org.co/files/activos/documentos/res-0140-21(dian).pdf

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

Capítulo 1. Actividades de Investigación			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**Unidad**	**CANTIDAD**
1.1	Levantamiento y digitalización de datos de estudio de valoración patrimonial	GLB	1
1.2	Levantamiento y digitalización de datos diagnóstico urbanístico	GLB	1
1.3	Levantamiento y digitalización de datos de diagnóstico ambiental	GLB	1
1.4	Levantamiento topográfico y digitalización de datos de campo	GLB	1
1.5	Levantamiento y digitalización de datos de estudio de vulnerabilidad y propuesta de reforzamiento estructural	GLB	1
1.6	Revisión y digitalización de información existente Redes húmedas	GLB	1
1.7	Revisión de información existente Redes secas (iluminación, Energía, voz, datos)	GLB	1
1.8	revisión y digitalización existente de sistema de aire acondicionado.	GLB	1
1.9	Elaboración de presupuesto y cronograma.	GLB	1
Capítulo 2. Honorarios profesionales			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**TIEMPO EN MESES**	**DEDICACIÓN**
2.1	Coordinador de Proyectos de Conservación Patrimonial / Arquitecto(a) y/o Ingeniero(a) Civil + Especialista en Conservación y restauración del patrimonio Arquitectónico	5	100%
2.2	Diseñador Consultor Patrimonial / Arquitecto(a) o Ingeniero(a) Civil + Especialista en Conservación y restauración del patrimonio Arquitectónico	5	100%
2.3	Diseñador de Sistema de Reforzamiento Estructural / Ingeniero(a) Civil + Especialista en Estructuras	5	50%
2.4	Consultor Patrimonial de Patologías / Ingeniero(a) Civil + Especialista Patología Estructural	5	50%
2.5	Consultor Geotécnico / Ingeniero(a) Civil + Especialista en Geotecnia	5	25%
2.6	Ingeniero (a) Hidrosanitario	5	25%
2.7	Ingeniero (a) Eléctrico	5	25%
2.8	Arquitecto(a) o Ingeniero(a) Civil/	5	50%
2.9	Dibujante Arquitectónico	5	100%
Capítulo 3. Gastos de Consultoría			

ALCALDÍA DE
NTIAGO DE CALI

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	Unidad	CANTIDAD
3.1	Edición de informe, papelería, transportes.	Gl	1
3.2	Informe Final y planos	Un	1

TOTAL, COSTOS DIRECTO	**$198.467.696**
TOTAL, IVA (19%)	**$37.708.862**
TOTAL, PRESUPUESTO	**$236.176.558**

Acorde con la tabla anterior, se obtiene el presupuesto para cubrir el estudio y diseño requerido, definiendo que:

- Valor antes de IVA: CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($198.467.696).
- IVA: TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($37.708.862).

Por lo tanto, el valor total del proceso es de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($236.176.558) IVA incluido y demás impuestos.

NOTA: De acuerdo al requerimiento técnico, el cálculo del factor multiplicador para este tipo de procesos queda definido en 2.15. Cabe aclarar que para el caso de la presentación de la oferta, el proponente deberá calcular un factor multiplicador que no será mayor al 2.30 ni inferior a 2.15 e incluirá los costos indirectos entre otros las cargas por concepto de seguridad social y prestacional, viáticos que no estén establecidos como reembolsables gastos generados por la adquisición de herramientas o insumos necesarios para la realización de la labor, gastos de administración, utilidad de consultor, gastos contingentes y demás costos indirectos en que incurra por la ejecución del contrato. Dicho factor deberá afectar y ser consignado en su propuesta económica, por lo que su desglose debe aportarse como un anexo a la propuesta económica. Este desglose prevalecerá para todo efecto en el evento de presentarse errores de trascripción en el valor de la propuesta económica y primará el valor presentado en el desglose.

En ningún caso el valor del factor multiplicador será superior a 2.30, de lo contrario será causal de RECHAZO.

En consideración, el servicio a contratar se cancelará conforme a lo descrito en el numeral 3.3 literal e.

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

4.5 Análisis financiero

A continuación, se presentan los indicadores financieros más representativos de una muestra aleatoria de 528 empresas registradas en la base de datos arrojada por el PIE (Portal de Información Empresarial) de la Superintendencia de Sociedades para el 2021, estas empresas fueron seleccionadas bajo su objeto social definido por los códigos de CIIU **7110** (Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica)

Para realizar el análisis financiero del sector, fue indispensable evaluar los cinco (5) indicadores financieros que recomienda Colombia Compra Eficiente, que son: Índice de liquidez, Nivel de endeudamiento, Razón de cobertura de interés, Rentabilidad del patrimonio, Rentabilidad del activo

La guía de Colombia compra sugiere cinco (5) indicadores financieros para el cálculo de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional y el desarrollo de ellos se hizo mediante el simulador que se encuentra en la página de la Alcaldía de Cali, con el fin de obtener unos indicadores financieros más razonables al objeto del proceso.

El resultado de cada uno de los indicadores financieros y organizacionales se realizó con el método del Intervalo de Confianza del 95% Winsorizada, el cual permite al organismo mitigar el error en el momento de evaluar los indicadores financieros de las propuestas presentadas por los proponentes dentro del proceso de contratación para el Distrito de Santiago de Cali.

Método del intervalo de confianza					
Descripción	**Índice de Liquidez**	**Nivel de endeudamiento**	**Razón de Cobertura de Intereses**	**Rentabilidad del Patrimonio**	**Rentabilidad del Activo**
Tamaño de la muestra	526,00	528,00	392,00	528,00	528,00
Mínimo			5,55	0,14	0,05
Máximo	3,67	1,05	9,10	0,35	0,14
Mediana	2,21	0,51	1,84	0,09	0,03
Promedio	2,30	0,52	2,94	0,11	0,04
Desviación estándar	1,12	0,28	4,55	0,14	0,06
Nivel de confianza	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95
Valor t	1,96	1,96	1,97	1,96	1,96
Límite inferior	2,20	0,50	2,49	0,10	0,04
Límite superior	2,39	0,55	3,39	0,12	0,05

De acuerdo con el resultado arrojado por el simulador, se escogió el método del Intervalo de Confianza, el sugiere tomar como base límite inferior, el índice de liquidez, Razón de cobertura de Intereses, Rentabilidad del Patrimonio y Rentabilidad del Activo. Y como base límite superior, para el indicador de endeudamiento.

ALCALDÍA DE
NTIAGO DE CALI

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

De acuerdo con la tabla anterior, el proponente financieramente debe tener los siguientes indicadores:

- **INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA:**

1. **Primer Indicador – Razón Corriente (Liquidez)**

- Razón Corriente (Liquidez) = **Activo corriente ≥ 2.20**
Pasivo corriente

Para que la propuesta sea HABILITADA se requiere una razón corriente mayor o igual a DOS PUNTO VEINTE (2.20). La razón corriente representa la capacidad que tiene el oferente para pagar las deudas a corto plazo, sin la necesidad de comprometer la propiedad planta y equipo.

Este indicador nos arroja que por cada peso $1, que la entidad adeude cuenta con un respaldo de $2.20 para realizar el pago de deuda a corto plazo.

2. **Segundo Indicador – Nivel de Endeudamiento**

- Nivel de Endeudamiento Total = **Pasivo Total * 100 ≤ 55%**
Activo Total

Para que la propuesta sea habilitada se requiere un nivel de endeudamiento menor o igual al CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO (55%).

Nos indica que se cuenta con capacidad de endeudamiento, para cumplir con las obligaciones pactadas con los acreedores aceptables.

3. **Tercer indicador: Razón de cobertura de interés**

-Razón de cobertura de interés **= Utilidad operacional ≥ 2.49**
Gastos de intereses.

Para que la propuesta sea habilitada se requiere una Razón de cobertura de interés mayor o igual a DOS PUNTO CUARENTA Y NUEVE,

- **INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:**

4. **Cuarto indicador: Rentabilidad del patrimonio**

Rentabilidad del patrimonio**: = Utilidad operacional *100** ≥ 10%
Patrimonio

Para que la propuesta sea habilitada se requiere una rentabilidad del patrimonio mayor o igual al DIEZ POR CIENTO (10%)

Este nos indica que sus recursos propios se emplean para su financiación

ALCALDÍA DE
NTIAGO DE CALI

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

5. Quinto indicador: Rentabilidad del activo

Rentabilidad del activo: **= Utilidad operacional * 100** ≥ 4%
Activo total

Para que la propuesta sea habilitada se requiere una rentabilidad del activo mayor o igual al CUATRO POR CIENTO (4%). Nos indica que hay una rentabilidad del 4%.

Método del intervalo de confianza	
Índice de Liquidez	≥ 2.20
Nivel de endeudamiento	≤ 55%
Razón de Cobertura de Intereses	≥ 2.49
Rentabilidad del Patrimonio	≥ 10%
Rentabilidad del Activo	≥ 4%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Mediante el decreto 579 de 2021, a partir del 1 de julio de 2021, comenzó a ser obligatorio para las entidades estales, evaluar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional, con el «mejor año fiscal», de entre los tres (3) certificados en el RUP, en atención a lo dispuesto por los Decreto 399 y 579 de 2021".[9]

5. Conclusiones

- El valor total del proceso es de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($236.176.558) IVA incluido y demás impuestos.
- El diseño de una obra permite asegurar que todo lo que se vaya a proyectar se hará conforme a las necesidades de insumos, espacio, materiales de construcción, requisitos legales y otros que tengan efecto en el contrato, asegurando que la estructura a intervenir será perdurable en el tiempo.
- En el presente año en curso la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios del Distrito de Santiago de Cali, ha intervenido el bien de interés cultural Casa Proartes en obras de primeros auxilios, en favor de proteger la infraestructura histórica de la ciudad. No obstante, para la adecuación del bien se requiere de una obra de una mayor complejidad, por lo que el desarrollo de estos estudios es parte integral de esta necesidad.
- Se debe tener en cuenta el pago de estampillas y pólizas son gastos no reembolsables por parte de la Administración Distrital, por lo que son completamente asumibles por parte del contratista.

[9] https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20579%20DEL%2031%20DE%20MAYO%20DE%202021.pdf

ALCALDÍA DE
NTIAGO DE CALI

Análisis del sector que soporta el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es contratar la consultoría para realizar los estudios técnicos y diseños correspondientes para la recuperación, restauración, reforzamiento estructural y mantenimiento del Bien de Interés Cultural Municipal BIC M1-12 definido como Casa Proartes ubicado en la Carrera 5 # 7-02, propiedad del Distrito de Santiago de Cali.

- De acuerdo a las características necesarias para cumplir con cabalidad las actividades previstas durante la ejecución del contrato, se puede identificar que, al momento de presentación de las propuestas, además de la presentación de propuestas del proponente singular es posible que 2 o más empresas idóneas del sector pueden realizar tanto una conformación de un consorcio como de una unión temporal, donde cada parte mantiene su independencia y autonomía para poder ejecutar los requisitos necesarios del contrato.

ISRAEL HURTADO MORENO
Profesional Especializado -Contratista
Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios

Proyectó: Fabio Andrés Espinosa/ Juan Pablo Gómez